

**La tendencia a la participación comunitaria en el asentamiento Las Torres,
zona 7 de la ciudad de Guatemala. Estudio socioeconómico
durante el mes de abril de 2,001**

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA
Facultad de Ciencias Sociales
Maestría en Desarrollo

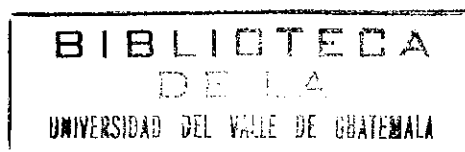


**La tendencia a la participación comunitaria en el asentamiento Las Torres,
zona 7 de la ciudad de Guatemala. Estudio socioeconómico
durante el mes de abril de 2,001.**

EDUARDO JOSÉ BLANDÓN RUÍZ

Trabajo de investigación presentado
para optar al grado académico de:

MAESTRÍA EN DESARROLLO



Guatemala
2003

Vo. Bo.

Lic. Everardo Estrada
ASESOR

TRIBUNAL EXAMINADOR

MA. Everardo Estrada

Eduardo Alvarez
MS. Eduardo Alvarez

Dr. Carlos Cazali

DECANO

Dr. Carlos Cazali

Este trabajo está dedicado:

A mi esposa:

Nancy Méndez por su entrega, dedicación y apoyo.

A mi hijo:

Francisco Javier Blandón fuente perenne de inspiración.

PREFACIO

El presente trabajo de tesis tiene sus orígenes en el trabajo que realiza la Municipalidad de Guatemala, a través de la Dirección de Desarrollo Social, de organizar los barrios marginales y las colonias residenciales del municipio a efecto de garantizar el éxito de los proyectos de desarrollo y favorecer la unidad del tejido social.

El asentamiento Las Torres tiene una importancia especial en la selección del objeto de estudio por las intenciones municipales de desarrollar proyectos y programas a través de préstamos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). La Municipalidad quería conocer a profundidad las posibilidades de éxito de eventuales proyectos. Ha sido fundamentalmente esto lo que ha motivado al investigador al momento de realizar el trabajo.

La investigación presenta como limitación el hecho de no poder extrapolar las afirmaciones y conclusiones para otros asentamientos, a menos que sean de características semejantes a "Las Torres". Tampoco es el propósito del autor demostrar la validez de éste para otros lugares.

Es oportuno en este momento agradecer profundamente a la Municipalidad de Guatemala por toda la disponibilidad de proporcionar información, especialmente a Rafael Herrarte, amigo entrañable y generoso sin el cual muchas interioridades del trabajo municipal no hubieran sido posibles. Igualmente, deseo expresar mi gratitud a la Licenciada María Nieves de Pérez, consultora de la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia. No puedo olvidar la invaluable ayuda de las familias del asentamiento Las Torres los que siempre me recibieron con afecto y gratitud, principalmente el presidente del comité don Julio de León.

Finalmente, un agradecimiento sincero a quienes me ayudaron pacientemente en la realización del trabajo, mis dos asesores de tesis, Everardo Estrada y Eduardo Álvarez.

INDICE

	Página
PREFACIO	i
LISTA DE CUADROS	iv
LISTA DE GRÁFICOS	v
LISTA DE ANEXOS	vi
RESUMEN	vii
<i>Capítulos</i>	
I. INTRODUCCIÓN	1
II. ASPECTOS METODOLÓGICOS	3
III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	33
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	63
V. BIBLIOGRAFÍA	66
VI. ANEXOS	68

LISTA DE CUADROS

	Cuadro	Página
1.	Asentamientos precarios vulnerables	12
2.	Información general del Asentamiento Las Torres	35
3.	Avecindamiento	39

LISTA DE GRÁFICOS

	Cuadro	Página
1.	Población por sexo	37
2.	Procedencia familiar	38
3.	Trabajo según edad	40
4.	Escolaridad según población activa	41
5.	Información de gastos	42
6.	Prestaciones laborales según escolaridad	43
7.	Educación según edad y sexo	44
8.	Población alfabeta	45
9.	Problemas que más afectan a las familias	50
10.	Lo más importante para seguir adelante	51
11.	Importancia según años de invasión	52
12.	Opinión sobre los comités según gastos	53
13.	Importancia entre educación y participación	54
14.	¿Es importante la organización?	55
15.	La participación comunitaria y su importancia	56
16.	Causas de la no participación	57
17.	Garantía de la participación comunitaria	58
18.	Unidad del asentamiento Las Torres	59

LISTA DE ANEXOS

Anexo	Página
1. Censo poblacional	69
2. Cuestionario para grupos focales	73
3. El Asentamiento Las Torres en detalle	74
4. Fotografía de la entrada de Las Torres	75
5. Fotografía de asamblea en Las Torres	76

RESUMEN

El presente trabajo de tesis, bajo el título “La Tendencia a la participación comunitaria en el Asentamiento Las Torres, zona 7 de la ciudad de Guatemala”, ha tenido como propósito fundamental responder a la pregunta acerca de la importancia de la participación comunitaria en el mejoramiento de las condiciones socio-económicas, según la percepción de los jefes de hogar de la comunidad ya citada.

El estudio constituyó, no sólo un esfuerzo por obtener un grado académico, sino el deseo de contribuir con las autoridades de la Municipalidad de Guatemala quienes intentan ejecutar proyectos de desarrollo en el lugar, pero que desean conocer las posibilidades de éxito y de sostenibilidad de los mismos.

La hipótesis del trabajo, en relación a la pregunta guía de la investigación, era que la heterogeneidad de los hogares que conforman la comunidad del asentamiento Las Torres no permitía la práctica de la participación comunitaria como elemento importante para su propio desarrollo.

La tesis reconoce que, no obstante la heterogeneidad poblacional resultado de las diferencias en cuanto a los lugares de proveniencia de las familias, obstáculo para lograr la unidad en la acción, ésta no constituye una causa grave que impida algún grado de participación. Quedó corroborado, principalmente, en la aceptación de los jefes de hogar en relación a que la participación comunitaria aunque no es excelente, sí es buena.

El estudio concluye con la factibilidad de impulsar proyectos de desarrollo en la comunidad, en virtud de que existe un reconocimiento a los valores de la participación comunitaria como una estrategia importante para el mejoramiento de las condiciones de pobreza de los habitantes del mismo.

Asimismo, se sugieren algunos puntos para favorecer la participación:

1. La Municipalidad de Guatemala podría tomar ventaja del buen concepto que guarda la población de la participación comunitaria, impulsando proyectos de desarrollo que contribuyan al bienestar general.
2. Las autoridades podrían favorecer la participación comunitaria a través de programas de desarrollo que incluyan estímulos para quienes están involucrados. Si las autoridades contribuyen económicamente o con otras estrategias para que todos tomen parte de las actividades, la participación estaría asegurada de alguna manera.
3. Facilitar las barreras burocráticas. Como se ha dicho, las barreras burocráticas son un obstáculo para quienes participan en los proyectos, éstas se evidencian en el difícil acceso no sólo a las fuentes de información, sino también a los funcionarios mismos.
4. Demostrar las ventajas de la participación comunitaria. En la medida en que sólo se exigen reuniones, asambleas y otras formas de colaboración sin resultados concretos, perceptibles y medibles, la participación se debilita. Se sugiere entonces que la participación tenga efectos concretos a corto plazo para que se puedan mantener a la comunidad unida en un solo propósito.
5. Mientras mayor sea el esfuerzo, menor será la tendencia a participar. Esta es una realidad que compromete al gobierno a implementar mecanismos diseñados para reducir la dificultad de acceso y participación de la comunidad.
6. Finalmente, es necesario sugerir a las autoridades no condicionar los proyectos de desarrollo al tema político. La desconfianza, el miedo y a veces la apatía a

colaborar, está en relación directa con este tema. Fundamentalmente es necesario recordar que el tema político, lejos de unir, divide a la comunidad.

I. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de tesis tiene por objeto el estudio del Asentamiento Las Torres, zona 7, del municipio de Guatemala, desde la perspectiva de la participación comunitaria.

El estudio pretende dar respuesta acerca de la importancia que le concede el asentamiento Las Torres a la participación comunitaria en función de la superación de sus condiciones socioeconómicas. La pregunta guía de la investigación es la siguiente: “¿Es la participación comunitaria, según los hogares del asentamiento Las Torres, una vía importante para el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas?”.

Para responder a la pregunta se elaboró un censo en colaboración con la Municipalidad de Guatemala, cuyo objeto no sólo era responder a la pregunta de tesis, sino recoger suficiente información para tener un diagnóstico del asentamiento. Por esta razón y a efecto de tener una respuesta más precisa por parte de los jefes de hogar del asentamiento se realizaron también grupos focales. Esto permitió conocer con más exactitud la percepción de la comunidad sobre el tema objeto del trabajo.

La hipótesis consiste en atribuir a la heterogeneidad de los hogares que conforman la comunidad del asentamiento Las Torres el poco aprecio y escasa práctica de la participación comunitaria. Se trata de demostrar, en otras palabras, que la diversidad de la comunidad, expresada fundamentalmente en la diferencia de los lugares de procedencia, era la causa del desinterés por participar.

Sobre el alcance del trabajo, debe mencionarse que las conclusiones del mismo sólo podrán tener validez en el propio asentamiento Las Torres, o en aquellos asentamientos que presenten características similares a éste. Sin embargo, el estudio puede contribuir en la generación de ideas y en el planteamiento de una metodología para el acercamiento en otros lugares.

La metodología que presenta el trabajo es similar a cualquier estudio de tesis. Después de la introducción, se presentan los aspectos metodológicos que contienen a la vez, el marco

de referencia y el marco teórico. En el marco de referencia se trata de ubicar el objeto de la investigación, esto es, el asentamiento Las Torres, pero no sólo espacialmente, sino también desde perspectivas históricas, políticas, sociales y económicas. De este modo, el lector puede apreciar la realidad variopinta del fenómeno de estudio para comprender la perspectiva de la comunidad. Por esta razón se realiza un análisis de tres realidades distintas: el país, la ciudad y el asentamiento. Se va de lo general a lo particular.

En lo relativo al marco teórico, se presenta una revisión bibliográfica de los principales temas que desarrolla la tesis: participación comunitaria, desarrollo y la problemática urbana. Estos temas son la base del estudio que iluminan las conclusiones y recomendaciones.

Inmediatamente después de los aspectos metodológicos se presentan los resultados y discusión que son, sin lugar a dudas, el corazón del trabajo. En el apartado de resultados se muestran las consecuencias del censo y de los grupos focales, convirtiéndose de alguna manera en una radiografía de la comunidad. Aunque se hacen comentarios, e incluso se recoge alguna cita bibliográfica, éstas deben considerarse como un anticipo de las conclusiones donde se expresan los principales hallazgos del trabajo y al mismo tiempo se señalan algunas recomendaciones.

El principal hallazgo del presente trabajo de tesis es el descubrimiento de una sensibilidad especial por parte del asentamiento Las Torres hacia todo lo relativo al tema de participación comunitaria. Esto es interesante, sobre todo si se considera que las corrientes de pensamiento en materia de desarrollo actualmente apuestan por la participación como condición "*sine qua non*" para garantizar el éxito de los proyectos de desarrollo.

Sin embargo, el aprecio por la participación comunitaria es sólo un eslabón para asegurar esta experiencia, hace falta, y esto lo desarrolla el trabajo, favorecer prácticas de participación ofreciendo incentivos, facilitando las formas, dando estímulos y eliminando obstáculos. Sólo de esta manera se materializarán las ideas que, a juzgar por los resultados del trabajo, están cimentadas en la mente de las personas objetos del estudio.

II. ASPECTOS METODOLÓGICOS

A. Marco de referencia

1. Estructura y coyunturas básicas del desarrollo en Guatemala

a. Grandes momentos del desarrollo en Guatemala. Sobre la base de estudios realizados, según Nelson Amaro (1990:34), puede decirse que ha habido tres “olas” (coyunturas) de desarrollo en el país que básicamente han determinado la estructura que hoy prevalece.

1) El Primer esfuerzo de desarrollo y el de mayor impacto, es traído con la introducción del café a raíz principalmente de la Reforma Liberal de 1871. No quiere decir que no haya habido en el pasado experiencias de exportación y unidades agrícolas orientadas hacia el exterior, pero su escala era mínima comparada con la introducción de este nuevo cultivo. Este proceso de movilización social introduce una reforma agraria de primera magnitud con un criterio de mayor productividad. En el pasado existía un equilibrio precario entre grandes haciendas en manos de “familias criollas”, unidades productivas e improductivas que pertenecían a la Iglesia, y unidades colectivas bajo regímenes legales municipales o de “comunidades”. Esta reforma quiso poner la tierra en manos de propiedades individuales y en aquéllas que eran capaces de hacerla producir. Por esta época surge el Registro de la Propiedad.

Como consecuencia de estos cambios surgen los bancos, se establece un sistema de comercialización y se crea una empresa agrícola con mayor racionalidad en el uso de la mano de obra. El cinturón del café adquiere entonces una importancia productiva desconocida de la cual se benefician como centros urbanos Quetzaltenango y la ciudad de Guatemala principalmente. Los excedentes generales por este súbito desarrollo parecieran en un principio distribuirse para su reproducción de acuerdo al área territorial donde tuvo lugar. De esta manera, surgen en Quetzaltenango la industria licorera y una incipiente industria textil. Sin embargo, finalizada la segunda década del siglo XIX este esfuerzo en el

interior del país parece quedar estancado, y lo que se observa es el desarrollo de la ciudad capital, pero más en términos poblacionales que de crecimiento dinámico acelerado industrial, incapaz de absorber la población creciente que afluye a la gran urbe.

El encuentro con los cuellos de botella del sector externo dados por los límites e inestabilidad de los precios, la inelasticidad-ingreso de la demanda, la dependencia del sector cafetalero del "know how" y capacidad productiva y comercializadora extranjera representada principalmente por la colonia alemana, la crisis de 1929 y la Segunda Guerra Mundial pusieron fuertes impedimentos para que esta ola de desarrollo pudiera transformar el país. Debido a estos cambios, en la década del 20 al 30, están echadas las bases del funcionamiento del "estilo de desarrollo" de Guatemala en sus principales rasgos, los cuales van a durar hasta hoy día. El café se convierte en el principal producto generador de excedentes, abarcando casi la totalidad del valor del comercio exterior.

2) El segundo esfuerzo de desarrollo va a tener que esperar las condiciones creadas por el comercio exterior después de la Segunda Guerra Mundial. Pudiera decirse que, si desde el punto de vista productivo pueden situarse los principales cambios en la década del 50, el período que comienza con la Revolución de Octubre, es importante al ampliar la capacidad de compra de los mercados urbanos y favorecer importantes cambios cualitativos, los que inciden en la estructura de distribución de la riqueza. Surge el Código Laboral, se mejoran los salarios, se legaliza el funcionamiento de sindicatos, se crea el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y se fortalece la educación y la salud a todos los niveles. El esfuerzo educativo va a ser la base de la emergencia de un estrato alto y medio que se concentra en su mayor parte en el Departamento de Guatemala, donde radica además alrededor del 90% de las industrias. Las acciones de salud van a abrir un nuevo territorio en el sur del país, ampliando así aún más su frontera productiva.

El área denominada la Costa Sur que bordea el Océano Pacífico, territorio temido en el pasado por sus epidemias de enfermedades tropicales, gracias a las innovaciones de salud introducidas, empieza a albergar por primera vez en la historia guatemalteca, grandes cantidades de población. En estas condiciones, se da el primer cambio importante en la estructura de los cultivos de exportación: se introduce el algodón en los años 50's. Para

apoyar este cultivo se crea el Instituto de Fomento para la Producción (INFOP) y, en poco tiempo, éste se convierte en el segundo producto importante del comercio exterior. Esta acción abre el camino para el azúcar y el ganado en la misma región, sin embargo, no llegan a adquirir la importancia del primero. De esta manera, Escuintla que era una ciudad de apenas 9,000 habitantes en 1950, pasa a rivalizar en número de población con Quetzaltenango en los ochentas, la segunda ciudad histórica en importancia del país.

Sobre este tema Luján (1998:293) dice:

«Los cambios ocurridos entre 1944 y 1954 fueron profundos y en buena parte irreversibles [...] En 1945 comenzó en Guatemala una nueva era, que si bien tuvo una lamentable interrupción 10 años más tarde, la senda iniciada no era posible detenerla, aunque hubo quienes lo intentaron, con los graves resultados que muestran los 36 años de violencia y represión»

3) El tercer esfuerzo de desarrollo tiene lugar desde principios de los años 60 y transcurre dentro del marco del Mercado Común Centroamericano, MCCA. Sobre la base de sustitución de importaciones se dinamiza el sector industrial principalmente, el cual alcanza un crecimiento significativo que va a llegar hasta finales de los años 70. Para esta fecha el proceso de sustitución de importaciones se va haciendo más difícil y estrecho debido a la saturación creciente de productos de más fácil colocación. Los límites que alcanza la sustitución de importaciones, la percepción de condiciones desfavorables de este intercambio para algunos países, el conflicto entre El Salvador y Honduras, la imposibilidad de un consejo político después del triunfo sandinista en Nicaragua, la recesión de los países desarrollados, entre otros factores, asestó fuertes golpes al tinglado de tratados bilaterales que aún mantienen hoy los lineamientos principales del MCCA. La actual crisis que hoy se vive es producto del agotamiento de este último esfuerzo.

b. Crecimiento y desarrollo de la ciudad de Guatemala

1) Los orígenes. Desde la fundación de la ciudad de Guatemala hasta ya casi terminado el siglo XIX, la población urbana experimentó un crecimiento

paulatino derivado principalmente de su función como centro de la gestión administrativa, política y económica del Reino de Guatemala.

Como consecuencia, según Mara Polanco (1998:25), al finalizar el siglo XX la ciudad presentaba su área central original, rodeada por asentamientos de clase media baja y el surgimiento de suburbanizaciones de clase alta hacia el sur por la Reforma, definiéndose una división socio-espacial que más tarde fue reforzada con la emigración definitiva de la clase privilegiada hacia el sur de la ciudad.

Por su parte, el comercio que originalmente se asentó en los alrededores de la Plaza Central y el Portal del Comercio, se extendió hacia la 5ª. y 9ª. avenida sur y hacia la 6ª. y 10ª. calle oriente, en tanto que en la 18 calle se formó un centro secundario para las necesidades de los barrios vecinos de clase media y baja; proceso al cual contribuyó también la estación de ferrocarriles ubicada en esa área.

Entre 1917 y 18 se convirtieron en un elemento adicional, influyendo de manera importante en la fisonomía de la ciudad pues aunque ésta no modificó su forma, desaparecieron del espacio urbano las viviendas de más de un nivel, y los techos de teja y terrazas fueron sustituidos por láminas de zinc, revirtiéndose la tendencia de construir edificios de dos o más pisos, situación que influyó de manera determinante en el crecimiento horizontal de la capital guatemalteca.

En las dos décadas posteriores, la población asentada en la ciudad continuó su ritmo de crecimiento paulatino y la tasa de crecimiento medio anual se incrementó a 2.4% entre 1921 y 1940. No obstante, en los diez años siguientes, este proceso se aceleró notablemente pues, el censo de 1950 reveló que la población urbana asentada en la ciudad había pasado de 174,868 a 284,276 habitantes, experimentando un incremento total de 62.6% y una tasa de crecimiento anual de 5.0%.

2) La Revolución de 1944. Este comportamiento demográfico está relacionado con un hecho histórico de carácter económico, político y social: la "Revolución de 1944".

Como principal centro de gestión administrativa y económica, y como consecuencia de las políticas laborales y sociales, la ciudad fue el polo de atracción de un importante flujo migratorio de características heterogéneas el cual se manifestó en la sobrepoblación de la ciudad (en 1945 son desalojadas 100 familias del barrio “La Urbana”; en 1946, 35 de “El Gallito”, año en el cual son también invadidas las laderas del barranco “La Palmita”).

Según Gisela Gellert (1998:71):

«Desde la fundación de la ciudad en 1775 hasta la década de 1950, los barrancos no se consideraron como “áreas en riesgo”, sino como “áreas verdes”, pues las partes planas del valle ofrecieron todavía suficiente espacio para la expansión urbana».

En 1964, los datos censales revelaron que 572,671 personas vivían asentadas en el municipio de Guatemala y que la ciudad había rebasado sus propios límites, extendiéndose a los municipios de Mixco, Villa Nueva y San Miguel Petapa (del Departamento de Guatemala), en donde residían 57,790 personas más. En otras palabras, las décadas de los 50's y 60's fueron también las del surgimiento del área metropolitana de Guatemala (AMG), la cuál experimentó un crecimiento de 5.6% en el período 1950-1964.

El flujo migratorio continuó en ascenso y la tasa de inmigración al departamento de Guatemala se incrementó de 22.7% a 26.3% en el lapso de esos 14 años. En términos absolutos, el número de inmigrantes se duplicó al pasar de 96,882 a 208,117 personas, experimentando un crecimiento medio anual de 5.6%; 1.1% superior al crecimiento total de la población del Departamento en ese período (4.5%). En el período intercensal 1964-1973, el número de inmigrantes residentes en la región metropolitana había ascendido a 305,477 personas, las cuales representaban el 28.0% de la población total del departamento, y representaba una tasa de crecimiento anual de 4.4%. En ese período, la población del área metropolitana pasó de 630,461 a 852,010 habitantes, albergando al 46.3% de la población urbana nacional y al 76.9% de la población urbana departamental.

3) De los 70's hasta nuestros días. Durante esta década, al compás de las inmigraciones y de su propio crecimiento vegetativo, se redujeron los espacios urbanizables en el municipio de Guatemala y el peso del crecimiento poblacional empezó a ser soportado por los municipios conurbanos, en los que se observó, por un lado, la proliferación de colonias de clase media, y por el otro, colonias populares en áreas periféricas en donde el proceso de valorización de la tierra, derivado de la urbanización, aún no adquiría niveles prohibitivos.

En 1976, el terremoto evidenció las desigualdades económicas y sociales escondidas dentro de la urbe. La falta de viviendas se hizo notoria, no sólo las de aquellas familias afectadas por el sismo, sino también las de quienes, viviendo en condiciones de hacinamiento, encontraron en el fenómeno la coyuntura para procurarse a través de la ocupación, un terreno propio en donde vivir. Surgieron entonces los llamados asentamientos posterremoto, muchos de los cuales se localizaron en los límites de la ciudad, especialmente en las zonas 6, 7, 12, 18 y 19, en donde se confunden con colonias residenciales de clase media, poniendo al descubierto en el AMG el contraste económico y social inherente al modelo de desarrollo nacional.

Los datos de inmigración del censo de 1981, los cuales abarcan el período 1976-1981, indican en ese sentido que unas 76,000 personas provenientes de las otras regiones del país llegaron al área metropolitana en ese período. Esta inmigración fue mayor que la ocurrida en el período 1968-1973, la cual fue de 68,900 personas.

El área metropolitana también sirvió de albergue a los desplazados por la violencia, los cuales según un estudio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), podrían llegar a unas 30,000 personas. La crisis de los 80's repercutió asimismo en los niveles de empleo formal, provocando el ensanchamiento de un sector informal funcional a las nuevas formas de reproducción del capital y de la fuerza de trabajo, coincidente con la necesidad de los sectores populares de procurarse un empleo.

De esta forma, entre la formalidad y la informalidad, la población del área metropolitana continuó creciendo en la década de los 90's. En 1994 llegó a albergar a 1,254,415 personas; el 69.2% de la población del departamento y al 97.6% de la población urbana asentada en el mismo.

Según Guisella Gellert (1998:72), Guatemala presenta el déficit habitacional más alto en Centroamérica. En el área metropolitana, en 1991, este déficit se ubicó en 350,000 viviendas, y la construcción privada y pública consistió apenas en siete mil unidades anuales. El sector informal produjo el 70-80% de las necesidades de viviendas.

c. Los asentamientos urbanos en el proceso de desarrollo.

Desde la fundación del Valle de la Ermita en 1775 hasta la década de 1950, los barrancos no se consideraron como “áreas de riesgo”, sino como “áreas verdes”, ya que las partes planas del valle ofrecieron suficiente espacio para la expansión urbana. El mayor peligro a desastres para los capitalinos era, hasta entonces, la amenaza sísmica.

La amenaza sísmica en el área metropolitana se debe a tres diferentes orígenes: el sistema de fallas al nororiente, que marca el límite entre las placas tectónicas de Norteamérica y del Caribe (terremoto de 1976); la zona de subducción de la placa de Cocos, bajo la placa continental en la costa del Pacífico (terremoto de 1902); y el sistema de fallas locales vinculadas con el descenso del piso (terremotos de 1917).

Aunque con la destrucción de la ciudad a raíz de los terremotos de 1917-1918 se consolidaron los primeros barrios marginales, éstos se ubicaron todavía en terrenos planos a la orilla de barrancos. Fue hasta 1959 cuando por primera vez, alrededor de 600 familias invadieron laderas de barranco por falta de otras opciones habitacionales. En los años subsiguientes se iniciaron invasiones en casi todos los barrancos que rodean la parte central de la ciudad.

Con el terremoto del 4 de febrero de 1976, los sectores de la ciudad más dañados se localizaron en los barrancos:

Según el periódico La República (La República, 1994:9):

«En los barrancos capitalinos la mortandad fue enorme al derrumbarse tierra y caer sobre las viviendas de cartón y lepa, por lo que desde entonces se recomendó que no permitieran asentamiento en dichos sitios y que con el correr de los años se ha olvidado por completo».

Con la experiencia de este desastre, muchos habitantes abandonaron los barrancos o fueron desalojados por la fuerza. Sin embargo, rápidamente se poblaron de nuevo, en parte por antiguos vecinos que no encontraron otra solución de vivienda a su alcance, pero también por una nueva generación de invasores. Éstos se componían de inmigrantes de las áreas rurales y de personas de escasos recursos que antes alquilaban cuartos en antiguas casas de vecindad (palomares), también destruidas en su mayor parte por el terremoto debido a su construcción (sobre todo adobe).

A raíz del terremoto, surgieron 126 asentamientos de damnificados (con un total de 19,399 familias), y hasta 1978 sólo para treinta y uno de ellos se habían encontrado soluciones habitacionales. En los años siguientes la producción de vivienda disminuyó drásticamente hasta alcanzar en 1985 la construcción de apenas 5,000 unidades, incluyendo en este dato la modalidad de lote urbanizado para la autoconstrucción. La única institución pública para vivienda, el Banco Nacional de Vivienda –BANVI-, cerró sus labores en 1992. De su producción habitacional en el área metropolitana durante sus dos décadas de existencia, el 90% se realizó debido a la coyuntura de reconstrucción por el terremoto de 1976.

En 1990, el 37% de la ciudad de Guatemala era de construcción informal, en 1993 ésta llegaba ya al 40%.

1) La vulnerabilidad de los asentamientos. En 1986 existían 130 asentamientos precarios en el área metropolitana; al finalizar 1991 se registraron 222 con 671,200 habitantes y, hasta 1997 su número ascendió a 350, debido sobre todo a nuevas invasiones en terrenos cada vez más inadecuados para fines habitacionales (cerros dentro del sistema de barrancos, laderas muy pronunciadas) y sin la más mínima infraestructura.

Se estima que del total de personas que habitan en asentamientos, un 90 por ciento vive en áreas de severos riesgos, con peligros de desastres.

Tomando como base el número de habitantes para la ciudad de Guatemala (823,301 habitantes) y el área metropolitana (aproximadamente 1,250,000) del censo de 1994, fácilmente se llega a la conclusión de que más de la mitad de la población vive en condiciones de vulnerabilidad frente al riesgo de sufrir desastres.

Es decir, existe una clara relación entre niveles de vulnerabilidad y tamaño de las comunidades. Los asentamientos precarios con vulnerabilidad “alta” y “media” son de tamaño más limitado debido a las características físicas del terreno donde se ubican (barrancos con laderas muy quebradas), que no permiten mayor extensión. Un alto número de población en los asentamientos indica entonces suficiente espacio para tal desarrollo, en terrenos relativamente seguros. Así, el 39% de todos los asentamientos precarios se caracteriza por vulnerabilidad alta, pero su población corresponde al 29% del total. Al contrario, en el 17% de los asentamientos con “vulnerabilidad baja” vive el 34% de la población vulnerable. (Cfr. Cuadro 1)

CUADRO No. 1

CIUDAD DE GUATEMALA ASENTAMIENTOS PRECARIOS CON VULNERABILIDAD HABITACIONAL A DESASTRES (1991)

Vulnerabilidad	Asentamientos	Habitantes	Promedio de Hab/Asentamiento
Baja	34 (17%)	202,400 (34%)	5,953
Media	87 (44%)	214,600 (36%)	2,467
Alta	76 (39%)	172,900 (29%)	2,275
Total	197 (100%)	589,900 (100%)	2,994

Fuente. Gisela Gellert (1998:75)

d. El asentamiento Las Torres

1) Antecedentes. La organización de las familias que conforman el asentamiento Las Torres se remonta desde la etapa previa a la invasión de “Las Torres”, en efecto, el testimonio del presidente de la comunidad, don Julio Hernández, asegura que sin organización “hubiera sido imposible la invasión”.

“La toma de Las Torres no fue de una sola vez, se requirieron tres intentos. Finalmente, luego de dos desalojos nos quedamos”, afirma.

La organización de las familias, según se atestigua, fue natural, “en torno la necesidad de vivienda”. El liderazgo inicial fue tomado por diferentes líderes, pero especialmente por la señora Patricia Ralda.

“Ella fue la presidenta del comité por muchos años y quien se movió para que se nos pusieran los servicios indispensables”, declaró Juan Pérez.

2) La organización después de la invasión. Aún y cuando la Municipalidad de Guatemala escuchó el clamor de sus líderes para la instalación de los servicios de agua y la Empresa Eléctrica “legalizó” el servicio de energía eléctrica, la participación de la población fue siempre limitada.

Hubo siempre líderes que por iniciativa propia y con la aprobación tácita de las familias se movían a solicitar servicios a las instituciones. Fue de esta forma que se inició el proceso de legalización con el “Banco de la Vivienda” (BANVI).

“No creo que haya existido legitimidad en el ejercicio de poder de los líderes de Las Torres, sino una especie de apoyo tácito de los pobladores a necesidades evidentes. Participación, tal y como la entendemos, como un proceso ordenado y sistemático, no lo creo”, opinó Rafael Herrarte de la Municipalidad de Guatemala.

3) El Mitch. El fenómeno de la tormenta tropical Mitch representó para las familias del asentamiento un momento crucial. Aunque no se registró en el asentamiento ninguna pérdida humana hubo severos daños en algunas de las viviendas. Este acontecimiento hizo que la población tomara conciencia de la necesidad de solicitar apoyo y una vez más dar el apoyo a quien se identificaba como líder en su momento.

“Recuerdo que sí se movilizó la líder en ese momento, pero se le acusó en muchas ocasiones de quedarse con lo donado. Ser líder es difícil, usted, uno nunca queda bien con nadie”, dijo Pedro Ixcoy.

El Mitch creó conciencia en la población de la necesidad de arreglar los drenajes y enseñó a sus líderes a conocer las instituciones de gobierno. Según lo explicado por ellos mismos, los líderes estuvieron en el Fondo Nacional para la Paz, (FONAPAZ), el Fondo de Inversión Social (FIS), la Municipalidad de Guatemala, la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) y “hasta se visitó el Congreso”.

4) Las elecciones del 2,000. “Las elecciones presidenciales del 2000 fueron una escuela para nosotros. Aprendimos a recibir a todos los candidatos, sin importar el color de sus banderas, en primer lugar para recibir lo que en ese momento llevaban, pero también apostando por ellos por si alcanzaban el poder”, dijo María Hernández.

Las familias de Las Torres aseguran que la Municipalidad de Guatemala los apoyó con los caminamientos, les prometió apoyarlos en la legalización de sus tierras y a interceder con otras instituciones para mejorar las condiciones del asentamiento.

“De las promesas de la Muni, lo único que hemos logrado es el salón comunal”, dijo don Julio Hernández.

Respecto al Frente Republicano Guatemalteco (FRG), actual partido de gobierno, dicen que su apoyo ha sido más bien escaso, “los diputados nos han visitado, pero no han hecho nada”, aseguran.

5) La administración García Gallont. La organización y participación de los vecinos adquirirá mayor estímulo con la creación de la Dirección de Desarrollo Social de la Municipalidad de Guatemala. Dicha dirección, en palabras de Rafael Herrarte, tiene como finalidad la organización de los vecinos para que éstos se conviertan en protagonistas de su propio desarrollo.

“Queremos que los líderes sean legítimos, no puestos a dedo ni por inspiración de cada uno. Para esto existe una metodología que ha sido aprobada por el consejo municipal a efecto de que el proceso se legitimo y reconocida por la Municipalidad”, dijo Herrarte.

De esta forma, se inició a mediados del año 2,001 el primero proceso para elegir legítimamente al líder de la comunidad del asentamiento Las Torres.

“El proceso no fue fácil. Costó reunir a la población. Creo que al inicio hubo apatía y desconfianza hacia la Municipalidad de Guatemala, pero al final, luego de tres intentos, se eligió a don Julio”, confirmó Mayra Calderón de la Dirección de Desarrollo Social.

En las Torres no hubo necesidad de hacer las elecciones a través de urnas y voto secreto, según acostumbra hacer la Municipalidad de Guatemala, sino por medio del voto directo y público.

“La gente se inclinó por don Julio y se votó alzando la mano. No es que tengamos muchas opciones en el asentamiento”, dijo Pablo Esteban.

e. Las consecuencias de la estructura del desarrollo en Guatemala.

Los efectos de las tres olas de desarrollo presentadas anteriormente van a tener consecuencias de acuerdo a la dimensión que se proyecta en el análisis. Estas consecuencias pueden resumirse en las siguientes características:

Una insuficiencia del crecimiento económico que no genera suficientes recursos de manera constante.

El Informe de Desarrollo Humano presentado por el Sistema de Naciones Unidas (2,000:3) dice que: «A pesar de algunas mejoras durante la última década del siglo XX, la pobreza continúa siendo elevada en Guatemala. Más de la mitad de la población guatemalteca (57%) es pobre y más de un cuarto (27%) extremadamente pobres».

Una distribución indeseable de los beneficios del desarrollo tanto espacial como social, creando diferencias regionales que tienden a agigantarse y desigualdades de oportunidades respecto al acceso y disfrute de alimentos, vivienda, salud, educación, etc.

Una carencia de participación en las decisiones que se orientan en mayor medida a favor de los estratos más altos del sistema social, así como la capital y centros urbanos principales.

B. Marco teórico

1. Desarrollo y crecimiento económico

a. ¿Qué es el desarrollo?. El término resiste definiciones exactas, aunque existe cierto consenso entre los científicos sociales en cuanto a que el desarrollo debe entenderse como un proceso de transformación que entraña cambios tanto cuantitativos (el crecimiento de la capacidad productiva) como cualitativos (cambios estructurales e institucionales).

El Informe de Desarrollo Humano (2,000:11) define el desarrollo como: «un proceso de ampliación de las opciones que tienen las personas de vivir una vida prolongada y saludable, adquirir valores y conocimientos, desarrollar destreza y tener acceso a los recursos necesarios para lograr una alta calidad de vida».

Muchos, sin embargo, tienden a equiparar el desarrollo con el crecimiento económico. Ciertamente, sin la expansión sostenida y acelerada de la economía, no habría desarrollo. De hecho, uno de los muchos factores que distingue a una economía desarrollada de una en vías de desarrollo es el nivel de bienestar material que se puede medir de diversas maneras, pero cuyas manifestaciones más tangibles están a la vista de cualquier persona: el acceso del ciudadano promedio a alimentación, vivienda, vestuario, servicios básicos (educación, salud), etc. Dicho de otra manera, para que se genere desarrollo económico, el proverbial “pastel” debe crecer; crecer de manera sostenida, y dinámica.

En este sentido, Gert Rosenthal (1998,5), ex Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica de América Latina, afirma que «Guatemala es un país de contrastes, con islas de modernidad y progreso en un mar de atraso».

Por otra parte, el desarrollo no se limita a elevar el nivel de bienestar material de la sociedad en conjunto, sino también el bienestar espiritual y la calidad de vida. El respeto a

los derechos civiles, políticos e individuales, el acceso a la justicia, la calidad del medio ambiente y de la infraestructura física, el acceso a la cultura, la tolerancia frente a los demás y otros intangibles contribuyen a aquilatar los satisfactores del bienestar. Aumentos en el volumen y en la calidad de estos satisfactores también forman parte intrínseca del proceso de desarrollo.

Con todo, para que se dé el desarrollo, el crecimiento es condición indispensable pero no suficiente. Tienen que darse otros cambios cualitativos. Entre estos se destacan las transformaciones en la manera en que la sociedad se organiza para elevar la producción de bienes y servicios, para transformarlos y, esto es importante, para distribuirlos de una manera crecientemente equitativa. El desarrollo tiene que ver, pues, con mejoras cualitativas en el perfeccionamiento de las instituciones y de las formas de organización social; en la superación de escollos estructurales que impiden el acceso a mayor bienestar; y en la creación de una masa crítica que permita que los cambios cualitativos y cuantitativos que se postulan, ocurran de una manera sostenible en el tiempo.

Dos cosas son indispensables también para que se dé el desarrollo. Primero: para que el desarrollo sea sostenible en el tiempo, tiene que ser ambientalmente sustentable. No tiene sentido lograr bienestar material para una generación, si es a costa de degradar los recursos naturales y el capital natural que le negará el mismo bienestar material a generaciones futuras. Segundo: el desarrollo no ocurre de manera espontánea sino que responde a una gran empresa humana, la cual requiere tanto una plataforma mínima de acuerdos entre la sociedad civil -lo que antes se llamaba un "pacto social"- y precisa asimismo de políticas públicas deliberadas. Ello abre todo un abanico temático sobre el rol del Estado y la frontera deseable entre la acción pública y la actividad privada.

En resumen, se puede decir que "el desarrollo" consiste en un proceso de cambios cuantitativos y cualitativos que marcan el tránsito de una sociedad de menor a mayor bienestar material y espiritual para todos sus miembros.

- b. El crecimiento económico. El crecimiento económico es condición indispensable -más no suficiente- para el desarrollo. Esto plantea varias

interrogantes: ¿cuál va a ser el “motor” de ese crecimiento?; ¿cómo impulsar el crecimiento? y ¿de qué tipo de crecimiento se habla? No se trata tan sólo de crecer, sino de lograr un crecimiento de buena calidad, apoyado en una productividad cada vez mayor (por persona, y en el uso de todos los factores); o, para usar una terminología más moderna, un crecimiento que sea “internacionalmente competitivo”.

Es decir que el crecimiento debe sustentarse en una incorporación deliberada y sistemática del progreso técnico.

Un crecimiento basado en crecientes niveles de productividad es la base para asegurar la sostenibilidad del proceso, y también la posibilidad de facilitar el reparto más equitativo de los beneficios del crecimiento entre los distintos estratos de la población, por la vía de un aumento en la remuneración real del trabajo con base en esa mayor productividad.

Es obvio que se precisa de una gestión macroeconómica de buena calidad; o sea, coherente en todas sus partes (el dominio monetario, crediticio, fiscal, cambiario, comercial y salarial), que sea estable y capaz de asegurar que los equilibrios macroeconómicos sean sostenibles en el tiempo.

Una gestión macroeconómica coherente y estable es fundamental, pero no basta: debe combinarse con políticas sectoriales que incentiven la incorporación de progreso técnico al proceso productivo, así como complementarse con el desarrollo de instituciones públicas y privadas: el sistema educativo, el sistema de justicia, el régimen de propiedad, las empresas, el sistema de intermediación financiera, y otras más.

c. La equidad social. Lograr un crecimiento económico dinámico y sostenido no por fuerza significa un mayor nivel de bienestar para toda la población. Es importante insistir en esto, sobre todo en un país como Guatemala, marcado por evidentes desigualdades que, al parecer, tienden a empeorar conforme pasan los años. Según un reciente estudio del Banco Mundial, el 75% de la población de Guatemala vive bajo el umbral de la pobreza absoluta, y casi el 58% vive en indigencia. Las perspectivas tampoco son halagadoras, dado el vínculo entre pobreza y subempleo o desempleo. El hecho de que

todavía registramos una de las tasas de expansión demográfica más elevadas de la región (alrededor del 2.6% anual); sugiere que pasarán muchos años en que se tendrá que hacer un esfuerzo superior para generar suficientes puestos de trabajo para la población económicamente activa emergente. El punto principal es que la preocupación por la equidad debe estar en el centro de la agenda del desarrollo de Guatemala.

El crecimiento económico basado en progresivos aumentos de productividad no es sostenible en el tiempo sin cohesión social, lo cual a su vez requiere mayor equidad. Al mismo tiempo, está claro que no se puede aspirar a mayor equidad sin crecimiento económico.

Dicho de otra manera, al hablar de la calidad del crecimiento, no se habla sólo del concepto de un crecimiento basado en la incorporación del progreso técnico, sino también de un crecimiento que persigue avanzar simultáneamente en materia de equidad.

Otras medidas redistributivas que formarían parte de la agenda de desarrollo del país deberían contemplar programas masivos de capacitación destinados a microempresarios, trabajadores por cuenta propia y campesinos; reformas de los diversos mecanismos de regulación que impiden la formación de microempresas; adecuación de los servicios sociales a las necesidades de los sectores más pobres; y, en especial, el aprovechamiento de la potencialidad redistributiva de la política fiscal, sobre todo del lado del gasto.

2. Pobreza urbana y problemática social en las ciudades

a. La pobreza urbana puede ser definida como la falta de acceso a posibilidades de generación de ingresos y a los servicios urbanos. Sin embargo, la noción de pobreza en general podría abordarse de diferentes maneras:

- 1) Falta de ingresos para comprar una canasta básica de alimentos.
- 2) Deficiente calidad de vida en los aspectos de salud, esperanza de vida, educación, vivienda y posibilidades profesionales.
- 3) Obstáculo para el desarrollo (enfoque orientado hacia la acción).

José Luis Coraggio (1994:5) ilustra lo anterior de esta manera:

«En 1994, 209 millones de personas en América Latina y el Caribe se encontraban debajo de la línea de pobreza, entre los que se incluyen 98 millones de habitantes en condición de indigencia. Más del 50% de los pobres latinoamericanos viven en ciudades (135 millones), y también el 52% de los indigentes (52 millones). La mayor incidencia relativa de la pobreza urbana se da en América Central donde aproximadamente el 60% de la población es pobre (los pobres urbanos en Honduras alcanzan al 70%). En el Cono sur, según CEPAL Brasil alcanzaba el 39% de pobreza urbana en 1993 (CEPAL, 1997), y en el caso de México se estimaba en 1994 en el 29%».

b. Elementos de la pobreza urbana. Steinberg señala algunos elementos de importancia que deben tomarse en cuenta cuando se analiza la problemática social urbana:

1) Calidad de vida. La fuerte concentración espacial de la población más pobre genera problemas de hacinamiento, higiene, etc. La existencia de una fuerte competencia en el acceso al suelo, los servicios y las oportunidades de trabajo –entre otros-. La “anonimidad” de las ciudades, que contribuye a tensiones sociales, criminalidad y violencia –especialmente entre los jóvenes-.

2) Falta de equidad y exclusión. Los más pobres deben comprar ciertos productos a un precio más alto del que se obtendría en el área rural y pagar servicios públicos más caros.

Por su condición de pobreza son más propensos a enfermarse y tienen un insuficiente acceso a buenos servicios de salud. También son las principales víctimas de desastres como terremotos, inundaciones o explosiones.

Debido a las diferencias de poder, la división de roles de género y la mayor presencia física en los barrios, son especialmente las mujeres, sus hijos e hijas, quienes resultan más afectados.

De acuerdo con Coraggio las variables que permiten operacionalizar el concepto de exclusión social son, entre otras: las dificultades de acceso al trabajo, al crédito, a los servicios sociales, a la instrucción; y el analfabetismo, la pobreza por ingresos, el aislamiento territorial, la discriminación por género, la discriminación política, la carencia de viviendas, la discriminación étnico-lingüística, los cuales son considerados, factores de riesgo social.

- c. Principales acciones contra la pobreza. En los diferentes países latinoamericanos se ha impulsado acciones contra la pobreza principalmente en 3 niveles:

Macroeconómico (inversión, subsidios, control de precios, programas de créditos. Últimamente los programas de ajuste de FMI y BID han incluido el tema de la productividad urbana.

Microeconómico (apoyo a grupos comunitarios en: créditos, mejoramiento de infraestructura, mejoramiento de barrios, apoyo a microempresa, fortalecimiento de la participación; con el apoyo de organizaciones no gubernamentales financiadas por cooperantes internacionales)

Municipal (conjuntamente con otras agencias estatales locales tales como corporaciones de desarrollo, empresas de agua, etc. Se pretenden niveles de coordinación de esfuerzos para aumentar el rol municipal en la implementación de políticas nacionales y para mejorar la capacidad de ejecución de programas de alivio a la pobreza).

- d. Principales problemas de las áreas urbano-marginales

1) Violencia urbana y seguridad ciudadana. El tema de la violencia urbana es sin duda alguna uno de los temas más críticos en las áreas urbanas marginales.

Parte del problema radica en los enormes y diferentes tipos de violencia que debilitan la seguridad que sienten los ciudadanos cuando se desplazan en la ciudad y dentro de sus

hogares. La otra parte sustantiva del problema radica en tratar de establecer algún tipo de causalidad que podrían dar una indicación acerca de las medidas apropiadas que están al alcance de los encargados de la formulación de políticas y de los administradores urbanos.

a) Tipos de violencia y causalidad. En relación con el primer punto, diferentes personas, en varios lugares, son víctimas de distintos tipos de violencia. Atracos, violencia de pandillas, violencia doméstica, violencia en contra de los niños de la calle y la violencia sexual tienen un efecto diferencial. La desigualdad social y de género desempeña un papel importante en estos casos; las mujeres son víctimas de violencia sexual y doméstica, mientras que los que viven en los barrios más pobres son a menudo víctimas de asaltos callejeros. En São Paulo, Brasil; la tasa de mortalidad por homicidios entre los jóvenes adolescentes es mucho más elevada en los barrios pobres que en los ricos. También existen desigualdades multifacéticas que hacen que las mujeres de los barrios más pobres estén expuestas a riesgos múltiples.

En términos de causalidad, existe un número importante de culpables que compiten. El problema es que también ocurren ejemplos opuestos: si la violencia es predominantemente un resultado de la pobreza o del tráfico de drogas, ¿por qué no es tan alta en un país como Bolivia que es pobre y además un importante centro de tráfico de drogas? La determinación de una sola causa para la creciente violencia urbana parecería ser imposible, a pesar de que ésta se encuentra íntimamente ligada a la pobreza, a las aspiraciones frustradas, a las actividades ilícitas con drogas, etc.

Podemos considerar la violencia como una combinación de algunos de los problemas de segregación espacial que se observan en muchas de las ciudades de América Latina. Ciertas zonas –no siempre justificadamente– están marcadas como centros de criminalidad y sus residentes, que en su mayoría son personas que obedecen las leyes, sufren de discriminación en el mercado laboral y cuando solicitan crédito. Ciertos grupos de jóvenes de vecindarios pobres o de diferentes grupos étnicos también son estereotipados y encasillados. Aquí debe hacerse una distinción entre aquellos que creen que este tema es una simple invención de las clases altas para mantener el control social; y los que creen que las ciudades de América Latina están a punto del colapso social completo.

b) Estrategias para combatir la violencia. Existen medidas que pueden adoptarse para reducir la violencia urbana y ejemplos de buenas prácticas como las que pueden verse en Cali, Colombia. Como se argumentaba en la sección de pobreza urbana, lo que se requiere es un enfoque integrado. Las medidas punitivas puras tienen muy pocas probabilidades de éxito. En alguna forma, los intentos por reducir la violencia urbana debe formar parte de la lucha por aliviar la pobreza urbana o reducir el número de niños de la calle. Tales estrategias podrían incluir el mejoramiento de ciertas zonas, el aumento de la cobertura de los servicios de salud y educación primaria y la instalación de infraestructura que tome en cuenta los problemas de violencia en los vecindarios. Existen otras medidas que pueden llevarse a cabo y que no implican el uso de grandes cantidades de dinero: un ejemplo obvio son las campañas de educación publicitadas para grupos específicos.

El papel de los gobiernos locales en la reducción de la violencia y de la inseguridad ciudadana motivada por el temor a la violencia puede ser importante. Una municipalidad que está participando activamente con la sociedad civil en la adopción de medidas contra la pobreza y la violencia, puede convertirse en un foco simbólico que ayude a vencer los sentimientos de miedo y desamparo. Esto puede llevarse a cabo a través de medidas concretas tales como la promoción de la educación primaria y el alfabetismo, proporcionando subsidios para uniformes escolares (una carga muy fuerte para muchas familias de bajos ingresos), o de medidas tales como las actividades culturales que ayudan a promover un sentido de identidad local. Sería insensato argumentar que esto resolverá los temas de la pobreza y la violencia urbana, pero puede tener un efecto significativo en la vida de muchas personas.

2) Vivienda y asentamientos humanos

a) Importancia del problema. En los años 90's se ha registrado un notable cambio en la forma de pensar con relación a la vivienda, que implica la idea de que los gobiernos actúen como habilitadores del funcionamiento del mercado de vivienda, incorporando el mayor número de actores e incluyendo al sector privado.

Cualquiera que sea el mérito de este enfoque particular, es importante reconocer que la pobreza tiene un aspecto de localización o de vecindario. Esto requiere que los programas de vivienda y de habilitación consideren la importancia de las estrategias que permitan la superación de las desigualdades espaciales.

Uno de los problemas clave en muchas ciudades de América Latina es la provisión de viviendas para las nuevas unidades familiares. El acceso a la tierra para poder construir es actualmente mucho más difícil de lo que era en las décadas previas, y en muchas ciudades el sector de alquiler de viviendas privadas es prohibitivamente caro. Esto provoca algunas veces un repunte en la ocupación de viviendas compartidas, lo cual trae aparejados problemas derivados del hacinamiento y la falta de privacidad, condiciones que pueden aumentar la inseguridad y la violencia doméstica.

b) Estrategias de atención a la vivienda. La comprensión de la pobreza debe incluir también la falta de vivienda que puede variar de ciudad en ciudad, y que puede adoptar diversas formas. El programa de subsidios para las nuevas viviendas en Chile tiene muchas enseñanzas en el sentido de que reconoce hasta ahora que el déficit cuantitativo es importante y que debe prestarse atención a las necesidades de las nuevas familias. Sin embargo, esto no significa que la provisión de subsidios sea una panacea, o que aquéllos que viven en unidades de vivienda básicas no encaran problemas sustanciales. De igual manera, la preocupación por el déficit cuantitativo no debe hacer que los encargados de la formulación de políticas ignoren los cruciales temas cualitativos y la importancia de la habilitación en la lucha integrada contra la pobreza urbana.

Como en el caso de la provisión de servicios de educación y salud, es mucho lo que las municipalidades pueden hacer en el esfuerzo por mejorar las condiciones de vivienda, siempre que reciban el apoyo necesario para hacerlo. Las municipalidades pueden modificar el entorno reglamentario en términos de la administración de terrenos y facilitar los esfuerzos locales en relación con la habilitación. Los proyectos de vivienda y habilitación son importantes fuentes de creación de empleo, y existe la necesidad de que las municipalidades desempeñen un papel estratégico en este proceso.

3. Participación comunitaria

a. Participar es un término que etimológicamente proviene del latín *participare*, cuyo significado puede aceptarse como la posibilidad de tener parte en una cosa o acción. Es decir, un acto bajo el cual una persona desempeña determinado papel y establece cierta relación con otras personas que forman una colectividad. Así, en forma amplia puede decirse que el término participación hace referencia a la acción, influencia y efecto que un individuo ejerce al relacionarse voluntariamente con otros miembros de su entorno común.

La participación comunitaria constituye un elemento indispensable para el desarrollo de las comunidades. La participación comunitaria constituye una actividad organizada, racional y consciente de un grupo social con el objeto de expresar iniciativas, necesidades o demandas; de defender intereses y valores comunes; de alcanzar objetivos económicos, sociales y políticos; de influir directa o indirectamente en la toma de decisiones y de tomar parte en los procesos de planeación y acción del gobierno.

b. Objeto e importancia de la participación. El objeto de la participación comunitaria se materializa en la colaboración de los habitantes de la comunidad en forma voluntaria, ordenada y constante en la solución de las principales demandas, problemas y aspiraciones de los vecinos, a la par de apoyar a la autoridad en la búsqueda de mecanismos promotores del desarrollo y bienestar comunitario.

La experiencia muestra que sin la participación popular, se debilitan los vínculos de vecindad y la identificación entre gobierno y comunidad; se propicia la apatía y desinterés por parte de la ciudadanía con relación a su injerencia directa en la solución de los problemas existentes, a nivel municipal, estatal y nacional, y por si fuera poco, se ve más alejado el trazo de metas paralelas en estrecha relación comunidad-autoridad

c. Fines y beneficios de la participación. Algunos de los fines de la participación comunitaria son: propiciar un sistema de comunicación

permanente entre las instituciones del gobierno y la población en general; constituirse en el punto de partida para propiciar la apertura en las decisiones públicas; fomentar el sentido de responsabilidad, libertad y justicia social entre los individuos y grupos; inducir en los ciudadanos un sentido de dignidad y valor; constituirse en una metodología importante para promover el desarrollo socio-económico de las comunidades.

d. Requisitos y premisas para la participación. Para que la participación se convierta en un elemento positivo en la vida municipal es importante en primera instancia que los individuos, organización y grupos tengan previamente satisfechas las necesidades básicas individuales y de sus familias tales como: Alimentación, casa, educación, salud y empleo. Sin éstas, las posibilidades de organización y participación son muy reducidas. Asimismo, la participación requiere de la apertura política, de la existencia de gobiernos receptivos y abiertos e inscribirse en un sistema libre y democrático, con reglas claras y transparentes, en el que la misma sea considerada comunidad para participar en la planeación de tal manera que en los planes, programas y acciones que el ayuntamiento emprenda deberán recoger invariablemente las demandas y aspiraciones sociales del municipio.

e. Formas y mecanismos de la participación

1) Participación formal. Se refiere a los derechos que tienen los ciudadanos para elegir a sus gobernantes, siendo el sufragio la manifestación política y social por la cual se da la confianza al gobierno municipal. Un elemento característico de este tipo de participación lo constituye el derecho de la comunidad para participar en la planeación de tal manera que, en los planes, programas y acciones que se emprendan deberán recoger invariablemente las demandas y aspiraciones de dichas comunidades.

2) Participación espontánea. Se da cuando los miembros de una comunidad sienten una necesidad o deben enfrentar un problema común o de

emergencia, entonces se coordinan y organizan para tratar de solucionarlo por sí mismos, o bien expresan a la autoridad municipal la medida o medidas más adecuadas según el sentir de la comunidad.

3) Participación organizada. Este tipo de participación tiene su soporte social en los grupos comunitarios y organismos públicos y civiles, así como aquella que promueven las asociaciones de colonos, los clubes de servicios, los partidos políticos, los comités de manzana, las juntas de vecinos, los consejos de participación ciudadana y representa un apoyo muy importante de la sociedad hacia el gobierno municipal, sobre todo para apoyar el cumplimiento de los planes y programas de gobierno y también en la realización de obras y acciones de beneficio colectivo.

4) Participación política y representatividad. Dentro del campo de acción de la participación organizada se destaca aquella promovida por los partidos políticos cuya importante función en las sociedades democráticas se acentúa en nuestros días. La participación política partidista es la que tiene el ciudadano en un partido político al que se afilia voluntariamente de acuerdo a la identificación ideológica y conforme a las estrategias de acción para concretizarlas. Sin duda alguna, resulta importante que en las comunidades se promueva tanto la participación social como la partidista, por ello la autoridad municipal debe alentarlas.

f. Dimensiones de la participación

1) Dimensión social. Podría considerarse que la participación de la comunidad en las decisiones locales no es necesaria. Sin embargo se reconoce que las personas, aparte de sus necesidades que satisfacen al interior de sus familias, también tienen necesidades que satisfacer en el contacto y la relación con la sociedad. De acuerdo a esto, las personas, según sus propios niveles de desarrollo, tienen aportes que hacer al bienestar de la comunidad.

Hay una gran cantidad de necesidades que las personas sólo pueden lograr satisfacer en el grupo; por otra parte, cuando las personas han logrado satisfacer en alguna medida sus necesidades básicas, pueden canalizar sus energías hacia el desarrollo de su creatividad, buscando su realización social en el aporte al mejoramiento de las condiciones de vida de su comunidad.

2) Dimensión psicosocial. La teoría del bienestar psicosocial, fundamenta la participación como un medio a través del cual es posible “superar los efectos alienantes” de las estructuras autoritarias que caracterizan las instituciones de nuestra sociedad.

En este sentido, la participación tendría dos efectos: en la modificación de las estructuras y procesos, tendientes a una adecuación a los intereses de las personas, lo que produciría de manera gradual un nuevo ordenamiento institucional el cual favorecería el crecimiento del bienestar psicosocial de la población. Y, el segundo efecto de la participación es pedagógico: combinando el aprendizaje con la acción participativa, las personas obtienen resultados que constituyen una verdadera escuela de creatividad y responsabilidad.

Todo lo anterior, redundaría en el aumento de la autoestima dentro de la sociedad, que junto con el “sentimiento de eficacia individual y social contribuye a aumentar simultáneamente el bienestar psicosocial y también la integración de la sociedad”.

3) Dimensión política. Desde la dimensión política, la participación de las personas en la toma de decisiones permite acercar el gobierno a la comunidad, mantener la identidad entre representantes y representados, responsabilizando a estos últimos de la conducción de sus propios problemas junto a las autoridades.

Por otra parte, si las autoridades que dirigen los procesos de decisión se alejan de la posibilidad de influencia de la gente, se puede producir que ésta se desinterese por lo que el gobierno hace y representa, y también el poder de los representantes se debilita sin el apoyo que le da la participación de la gente.

Asimismo, una mayor participación de la sociedad en la toma de decisiones produce un sentimiento de comunidad necesario para la concreción del fin último de los gobiernos que es el bien común: ayuda a formar ciudadanos no aislados, conscientes de los intereses colectivos, motivados en acercarse a las tareas esenciales que se relacionan con la democracia y su funcionamiento.

En suma, la participación es un derecho de las personas y una obligación de los gobiernos. Está considerada como un elemento fundamental en el proceso democrático en nuestros días.

4) Dimensión de la administración. En general, los principios en que se basa la dirección participativa en las empresas y que son aplicables a la administración local son: hacer que la gente se organice y, en forma conjunta, sea capaz de ser eficaz. Asimismo estar comprometidos e integrados todos en un proyecto común, de acuerdo con las propias identidades, donde exista un aprendizaje y todos sean capaces de aportar sus diferentes capacidades y conocimientos, y donde haya una evaluación constante de los logros obtenidos. Esto se basa en el respeto a las personas, a sus opiniones, al valor que se les da como colaboradores de la gestión.

Las tendencias en la dirección de organizaciones eficientes son hacia: la descentralización de las decisiones, distribución de responsabilidades, modificación de estructuras jerárquicas de toma de decisiones, sobre todo en los niveles intermedios. Se insiste en la confianza en los empleados y en la necesidad de reforzar su poder y hacerlos participar en los procesos de decisión.

Los resultados que muestran las investigaciones en empresas donde se han introducido cambios, son que, en grupos de trabajo participativos, se ha logrado mejores niveles de producción que en los no-participativos.

g. Factores que influyen en la participación ciudadana

1) El costo. El primer elemento que influye es el costo. Lógicamente, existe una relación negativa entre costo y participación, a mayor costo menor participación y la reducción en los niveles de participación se dará como función directa de los incrementos en el costo de participación.

A su vez, el costo se determina por diversos elementos. Obviamente uno de ellos es el dinero. Mientras mayor proporción de su ingreso tenga que invertir una persona o una comunidad para participar en política o en administración pública, menos probable será que lo haga. Por consiguiente, y desde un punto de vista de solidaridad social, justicia distributiva e igualdad de oportunidades, compete al gobierno subvencionar los costos de participación los sectores de menos recursos.

2) El esfuerzo. Un segundo elemento del costo es el esfuerzo que requiere la participación, el cual también se relaciona con clase social. Por ejemplo, los niveles de analfabetismo, incluyendo el analfabetismo funcional, tienden a ser mayores en las clases sociales bajas. El analfabetismo dificulta severamente, y aún imposibilita, el acceso a muchas fuentes de información y banco de datos. Mientras menor sea el nivel educativo, o el tiempo disponible, o la experiencia en acceder a fuentes de información u otros elementos facilitadores de dicho acceso, mayor será el esfuerzo que suponga el alcanzarlos. Y mientras mayor sea el esfuerzo, menor será la tendencia a hacerlo. En consecuencia, le corresponde también al gobierno el implementar mecanismos diseñados para reducir el esfuerzo necesario de acceso y participación a los sectores sociales menos privilegiados.

3) Las barreras burocráticas. Un tercer elemento de costo es el conjunto de barreras burocráticas que los gobiernos han erigido contra el acceso y la participación, incluyendo la falta de acceso a funcionarios.

4) Beneficios obtenidos. Otro elemento son los beneficios que se obtengan del acceso y la participación. El acceso o la participación que se ejerzan por el solo placer de hacerlo, o solamente por una especie de responsabilidad cívica, curiosidad o ganas de involucrarse, durará muy poco.

Por su tipo, los beneficios pueden ser de tres clases: Pueden ser beneficios materiales, que son los que resultan en objetos o satisfactores concretos como consecuencia de la participación. Pueden ser también beneficios de solidaridad, que son los que se derivan del sentido de pertenencia, hermandad, comunidad, contribución al progreso de la comunidad... O pueden ser beneficios propositivos, representados por la consecución de objetivos predeterminados como resultado de la participación, tales como el alcance de objetivos políticos, logro de control sobre recursos o procesos sociales, desarrollo de instituciones sociales, etc.

Por su alcance, los beneficios pueden ubicarse en dos categorías: A. Beneficios colectivos, que son los que favorecen a toda una comunidad o grupo; B. Beneficios selectivos, que favorecen directamente a los individuos que participan.

Talvez de mayor importancia que los costos, los recursos y los beneficios son las condiciones que posibilitan la participación ciudadana. En particular, existen cinco condiciones que la posibilitan:

h. El impacto de la participación

- 1) El conocimiento de la realidad. La comunidad, con la participación organizada aporta el conocimiento de la realidad en que ella está inserta, lo que contribuye a enriquecer la información para la toma de decisiones.
- 2) La información. Esta información que llega desde la comunidad, permite nutrir a quienes toman las decisiones y, por lo tanto, tematizar y priorizar de acuerdo a las necesidades, significando una mayor eficiencia en los objetivos de la política local.
- 3) El conflicto de intereses. El interés por colaborar aumenta si las personas que participan son escuchadas y sus opiniones tomadas en cuenta; se sienten responsables en el proceso de decisiones, lo que atenúa el conflicto de intereses.

4) El aprendizaje. La participación activa de la comunidad local otorga a quienes participan la oportunidad de perfeccionar su conocimiento y aporte, fortaleciendo así el rol que cumplen las organizaciones como mediadoras de los intereses y necesidades entre la comunidad local y las autoridades.

5) El bien común. Todo lo anterior permite realizar mejor los objetivos de bien común para lo que realmente existen las instituciones de la comunidad.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A. Resultados

1. La comunidad. El asentamiento Las Torres se localiza a orillas del Anillo Periférico, a inmediaciones del puente del Incienso, zona 7 de la ciudad de Guatemala. Territorialmente forma parte de una serie de asentamientos que han ocupado la ladera de un barranco, que se extienden por varios kilómetros a lo largo de varios años y se encuentran separados entre sí por quebradas, zanjonés u otro tipo de accidente geográfico.

El nombre de “Las Torres” obedece a las características del lugar donde habitan, en el cual hay torres de transmisión propiedad de la Empresa Eléctrica. Estas líneas de transmisión de 230 kv. son parte del Sistema Nacional Interconectado. Cercano a la comunidad se encuentra la subestación de maniobras el Incienso que opera a un nivel de 69 kv. Un estudio de los campos electromagnéticos producidos por este tipo de instalaciones, advierte, no sólo del peligro de un accidente bajo estas torres, sino también de los riesgos a la salud pues, al parecer, pueden tener una incidencia de cáncer en la población que vive en sus inmediaciones.

Para ubicar el lugar, los pobladores aseguran que sólo se identifica como “Asentamiento Las Torres, anillo periférico, zona 7. Ciudad Capital”.

2. El proceso de invasión del asentamiento. El área de “Las Torres” fue ocupada el 10 de mayo de 1994 por aproximadamente 153 familias después de tres intentos sucesivos de apropiación.

“El proceso fue bastante rápido aunque dificultoso. Antes de la ocupación nos reuníamos en las afueras del asentamiento para preparar acciones. Fueron tres intentos los que hicimos. En los dos primeros fuimos sacados por la Policía Antimotines. Pero no opusimos resistencia, fue pacífico. Lo más relevante que recuerdo fue el parto de una

vecina, quizá por el susto. En la tercera ocasión, ya nadie nos sacó”, recuerda don Julio de León, actual presidente del comité del Asentamiento.

El presidente del comité asegura que la mayor parte de los que ocuparon el asentamiento eran personas que venían del interior de la República que trabajaban, como él, de vendedores o en otros oficios. Muchos, sin embargo, vivían ya en la zona 12 y 7 (La Betania).

“Actualmente la realidad del asentamiento es diferente. La mayoría vendieron el derecho de propiedad, no el terreno, porque éste no les pertenecía, eran del Banco de la Vivienda (BANVI). Por eso, una considerable proporción de los vecinos actuales no pertenece a los invasores originarios, en realidad vinieron después”, dice Patricia Raldas, antigua presidenta del comité de vecinos e “invasora de los primeros” del asentamiento.

La mayor parte del tamaño de los lotes que ocuparon tenían una dimensión de 10 x 5 metros, aunque algunos, los primero que invadieron, tomaron los mismos de mayor tamaño y en mejor lugar.

3. Situación demográfica. La zona 7 es, junto a las zonas 18, 6, 5 y 21, de las zonas con mayor concentración poblacional. Asimismo, es una de las zonas con más asentamientos precarios. Aunque la literatura asegura la existencia de alrededor de 38 asentamientos en los que se alojan 83,900 personas, la Municipalidad de Guatemala afirma tener más.

a. Cuadro general. El Asentamiento Las Torres está conformada por 158 familias que en total agrupan a 786 personas. A continuación se muestra el cuadro resumen de la información recogida en el censo. El primer paso será explicar la definición de cada término.

Definiciones:

- Niño: Persona menor de 12 años
Niño pre-escolar: persona menor de 7 años
Niño escolar: persona entre 7 y 11 años
Adolescentes: persona entre 12 y 17 años
Adulto: Persona de 18 años en adelante
Adulto joven: persona entre 18 y 40 años
Adulto maduro: persona entre 41 y 65 años
Adulto mayor: persona mayor de 65 años

CUADRO No. 2

INFORMACIÓN GENERAL DEL ASENTAMIENTO “LAS TORRES”

POBLACIÓN	158 FAMILIAS 786 PERSONAS
TAMAÑO PROMEDIO FAMILIA	4.32 MIEMBROS
EDAD PROMEDIO	18 AÑOS
MUJERES	50.4% DE LA POBLACIÓN
POBLACIÓN CON SECUNDARIA COMPLETA	7%
POBLACIÓN CON PRIMARIA COMPLETA	34.7%
ANALFABETISMO EN POBLACIÓN ADULTA	15.4%
MUJERES	11.8%
HOMBRES	3.6%
MADRES SOLTERAS	3.2% DE LA POBLACIÓN TOTAL
MUJERES JEFAS DE HOGAR	6.1% DE LA POBLACIÓN TOTAL
AVECINDADOS EN EL MISMO MUNICIPIO	56.5% DE LOS ADULTOS

REFERENTE A LA VIVIENDA

CONDICIÓN DE LA VIVIENDA	89.8% OCUPADAS
TIEMPO DE VIVIR ALLÍ	4.69 AÑOS PROMEDIO
OBTENCIÓN DEL LOTE	91.7% INVADIERON
DOCUMENTO LEGAL	100% NO TIENE
DONDE VIVÍAN ANTES	85.4% MISMO MUNICIPIO
USO DE LA VIVIENDA	94.8% SOLO RESIDENCIA
CUIDADO DE HIJOS	77.5% LA MADRE
DONDE PERMANECEN LOS HIJOS	97.1% EN LA CASA
AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA	EL 14.2% MAYA

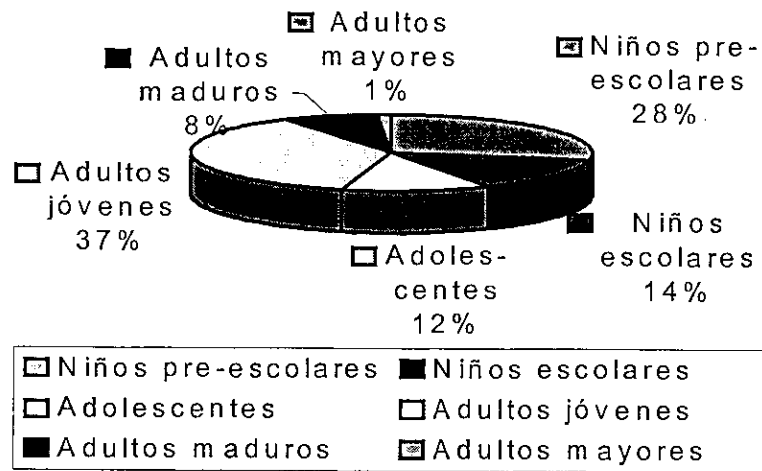
Fuente: investigación de campo. Abril/2001

b. Población por edad. La población de la comunidad en promedio tiene 18 años y el porcentaje de la población entre 0 y 6 años es del 27.6%, entre los 7 y 11 años representa el 14.3% y si lo sumamos al rango de 12 a 18 (12%) dichos segmentos abarcan al 53.9% de la población. La presencia de adultos mayores es baja (1%) lo que refuerza la idea de la separación del núcleo familiar para formar el propio hogar. (Gráfica 1)

c. Población por sexo. En cuanto a la composición de la población por sexo, los datos reflejan a una comunidad homogénea, donde el 50.4% son mujeres; pero si lo comparamos por sectores de población, en el sector de adolescentes las mujeres (4.2%) son menos que los hombres (7.8%).

GRAFICA 1

POBLACIÓN POR SEXO



Fuente: Investigación de campo. Abril/2001

d. Procedencia familiar. Como se ha indicado arriba, según el testimonio de los pobladores, quienes actualmente habitan en la comunidad son distintos a los que tomaron la tierra. Ellos aseguran no dudar que los primeros invasores venían del interior de la República, pero que los actuales, de alguna manera, ya vivían en la ciudad.

“No tengo duda que los primeros que invadimos sí veníamos del interior, éramos vendedores, comerciantes, albañiles o maestros de obra; en cambio los habitantes actuales, aunque también vienen del interior ya son más de la ciudad”, afirmó Pedro Roque.

En efecto, según la investigación, las familias del asentamiento Las Torres proceden de distintas zonas del municipio de Guatemala (85.4%). El 8.9% manifestó venir de otro municipio, aquellos que componen el departamento de Guatemala, que equivale a decir su área metropolitana. (Gráfica 2)

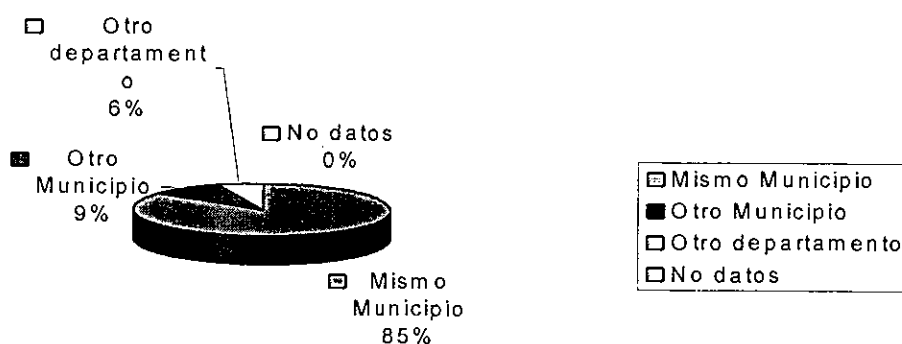
Esta realidad incidiría en la hipótesis planteada al inicio del trabajo en la cual se atribuye a la heterogeneidad cultural de la comunidad el supuesto poco aprecio de los mismos hacia

la participación comunitaria. Más que heterogeneidad producto de las migraciones internas (de otras ciudades a la ciudad capital), se hablaría de migraciones intraurbanas.

El 89.2% de los entrevistados alquilaba o posaba en viviendas de las colonias cercanas. En las entrevistas a profundidad se dijo que la mayoría de los vecinos habían crecido en las colonias post-terremoto, construidas por el gobierno central en 1980 en terrenos de los sectores Betania, El Amparo, Niño dormido, etc. todas a inmediaciones de la comunidad. Llegado el momento de formar una familia, tuvieron que abandonar la casa de los padres ya que las dimensiones de dichas viviendas no permitieron nuevos ocupantes.

GRÁFICA 2

PROCEDENCIA FAMILIAR



Fuente: Investigación de campo. Abril/2001

e. AVECINDAMIENTO. Sólo el 57.3% del total de personas que habitan el asentamiento están avecinadas al municipio de Guatemala, en contra del 42.7 que se encuentran avecinadas en otro lugar. (Cuadro 3)

Éste es un fenómeno que debe analizarse porque puede ser un indicio del desinterés de la población en participar en la dinámica social y política del país. Puede ser también un indicador de la dificultad que siente el ciudadano para legalizar su estatus en las municipalidades.

CUADRO No. 3

¿SE ENCUENTRA AVECINDADO?

Avecindado en el municipio	Sexo al que pertenece la persona		Total
	Mujer	Hombre	
No	23.2%	19.6%	42.7%
Sí	31.8%	25.4%	57.3%
Total	55.0%	45.0%	100%

Fuente: Investigación de campo. Abril/2001

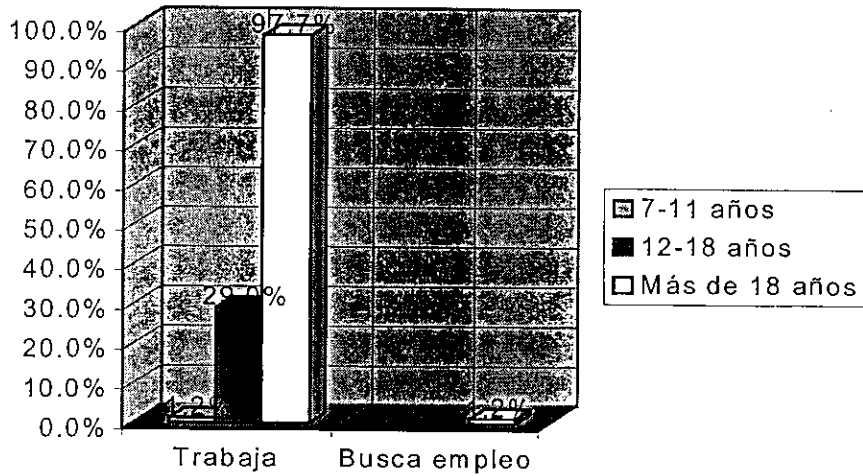
4. Situación Económica

a. Población trabajadora. Como ya ha sido indicado, la zona 7 es un área de mucha concentración poblacional y, al mismo tiempo, con ingresos predominantemente bajos. Esto se puede atribuir, entre otras razones, a la escasa formación de la comunidad, que obliga a ocupaciones que no requieren mucha preparación.

En el segmento de población entre los 7 y 11 años (14.3% de la población total) no se reportan trabajadores y es de hacer notar que el 98.8% se encuentra estudiando. En el siguiente segmento (de 12 a 18 años) ya aparece población trabajadora (22%) y el total de la población que estudia desciende al 71%. El 53.9% no rebasa los 18 años, reforzando la idea que se trata de una comunidad muy joven. En este sentido debe pensarse en que estos jóvenes se encuentran ya en la búsqueda de su primer trabajo, situación nada fácil cuando se piensa que el índice de desempleo en los jóvenes en el país llega al 52%. (Gráfica 3)

GRAFICA 3

TRABAJO SEGÚN EDAD



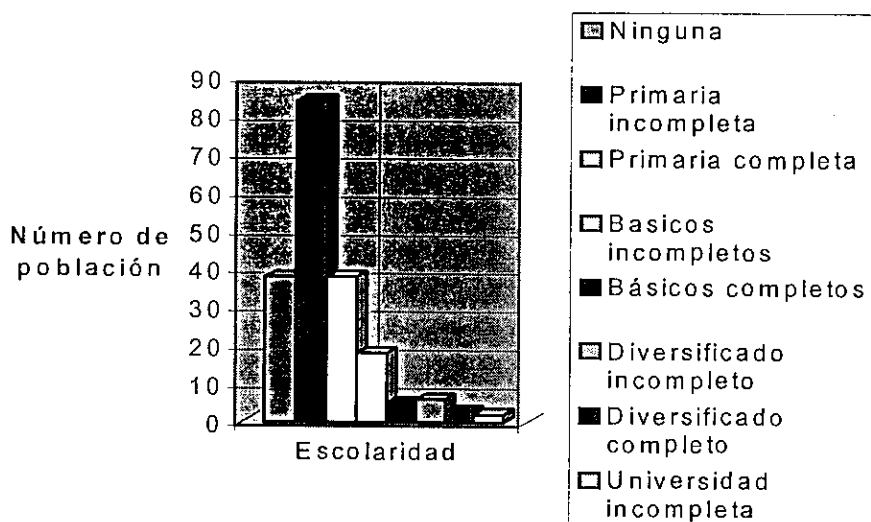
Fuente: Investigación de campo. Abril/2001

El censo expresa que el 62.3% de los mayores de 18 años se encuentran ocupados y el 0.6% combina la actividad laboral con el estudio, o sea que la oportunidad de estudiar que brindan los padres termina a esa edad. El 0.9% de población mayor de 18 años se encuentra estudiando sin trabajar. En cuanto a la participación por género en la PEA, el 55.8% son mujeres y el 44.2% son hombres lo que nos indica un alto grado de participación de las mujeres.

Será muy interesante analizar también la escolaridad de la población activa. (Gráfica 4)

GRÁFICA 4

ESCOLARIDAD SEGÚN POBLACIÓN ACTIVA



Fuente: Investigación de campo. Abril/2001

b. Jornada laboral. Para mejorar sus ingresos, el 52.6% del total de trabajadores extienden su jornada hasta en 12 horas. El 15.3% reportó que su jornada de trabajo es mayor de 12 horas al día y por lo general son personas que su actividad la realizan como cuenta propia unipersonal o en las actividades domésticas, las que no se reconocen como productivas.

c. Ocupación principal. La jornada de trabajo depende en parte del tipo de ocupación y en el caso de la comunidad hay toda una gama de actividades donde prevalece, en su orden de importancia: las ventas (13.2%), la albañilería (11.26%), costureras (3.7%) y policía (3.2%).

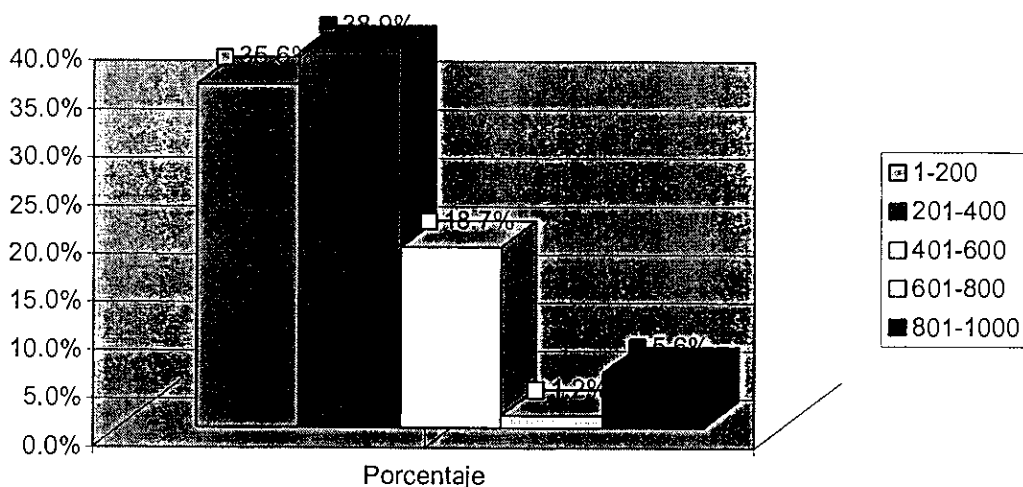
d. Ingresos laborales. Los esfuerzos laborales se materializan en mayor disposición de recursos económicos. El 38.9% de los entrevistados reportaron un gasto familiar entre Q. 201 y Q. 400 a la semana, lo que en teoría los alejaría de la línea de extrema pobreza. Con mayores recursos se encuentra el 18.7% de los entrevistados pues manifestaron tener un gasto semanal mayor a los Q. 400. (Gráfica 5)

Esto quizá coincide con la demanda de servicios que tienen con las instituciones.

“Nosotros no estamos pidiendo que nos regalen nada. Sólo queremos que se nos regularicen los servicios. Queremos comprarle al BANVI los terrenos, a precios bajos, pero comprados. Queremos un servicio de luz domiciliar, lo vamos a pagar, no con contadores comunitarios. Queremos buen servicio de agua, también lo vamos a pagar”, aseguró Juan Pérez.

GRÁFICA 5

INFORMACIÓN DE GASTOS

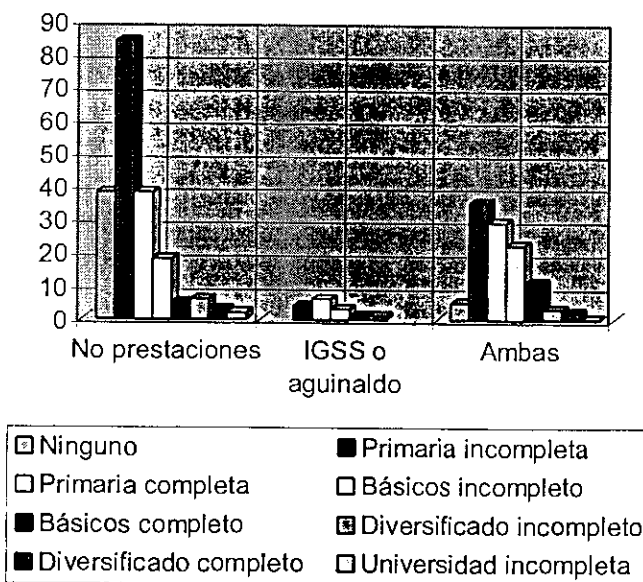


e. Seguridad social. Las mujeres dedicadas a las actividades del hogar, representan el 39.2% de la población ocupada. Al comparar mujeres y hombres cuya actividad es trabajar o estudio-trabajo, se encuentra que el 23.4% de las mujeres que trabajan cuentan con prestaciones (aguinaldo y seguridad social) en tanto los hombres alcanza el 43.8%. La causalidad de esa diferencia seguramente radica en el tipo de empleo y que en el caso de las mujeres, es probable que se encuentren empleados en el sector informal (ventas). (Gráfica 6).

La seguridad social es importante no sólo para beneficio de los trabajadores mismos sino también para los hijos menores de 5 años, situación que garantiza mayor bienestar en aquellos hogares donde ambos padres trabajan y gozan de esas prestaciones. Mayor vulnerabilidad vivirán aquellos hogares que están liderados por una mujer, en tal sentido el 6.1% de la población total manifestó ser cabeza del hogar.

GRÁFICA 6

PRESTACIONES LABORALES SEGÚN ESCOLARIDAD



5. Situación Educativa

a. Educación según edad. Al ver los datos reportados del Asentamiento Las Torres se puede constatar que los padres se esfuerzan por brindar a sus hijos la educación primaria. Así, en la comunidad el 98.8% de la población comprendida entre los 7 y 11 años se encuentra estudiando, porcentaje que se reduce en el siguiente segmento de población (12-18 años: 71%) y prácticamente desaparece en el siguiente (+de 18 años: 0.9%). (Gráfica 7)

“La educación es cada vez más costosa. Yo aún no comprendo por qué le piden tantos libros a mi hijo, si apenas está en segundo grado. Lo peor es que nunca los ocupan. Sin duda también la educación es un negocio”, se quejó Pedro Yax.

Los altos costos de la educación es sin lugar a duda uno de los obstáculos de mayor peso cuando se considera en envío de los hijos a educarse. Sobre todo, si se trata de los mayores de 18 años.

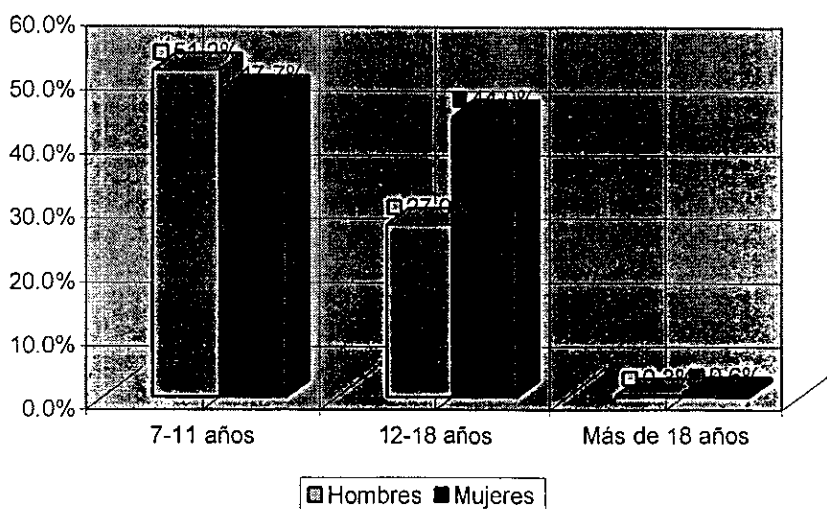
“Mi hijo estudia por la mañana y, cuando puedo, me lo llevo por las tardes para que me ayude en mi trabajo. El fin de semana, el sábado, sin duda”, dice Enrique Pérez.

b. Educación según sexo. La lógica de los hogares apunta a la educación del varón.

En unos casos las mujeres se convierten en “ayuda” para las tareas de la casa y responsables del cuidado y atención de los hermanos; en otros, son educadas para el matrimonio en donde el hombre asume el rol de abastecedor.

GRÁFICA 7

EDUCACIÓN SEGÚN EDAD Y SEXO

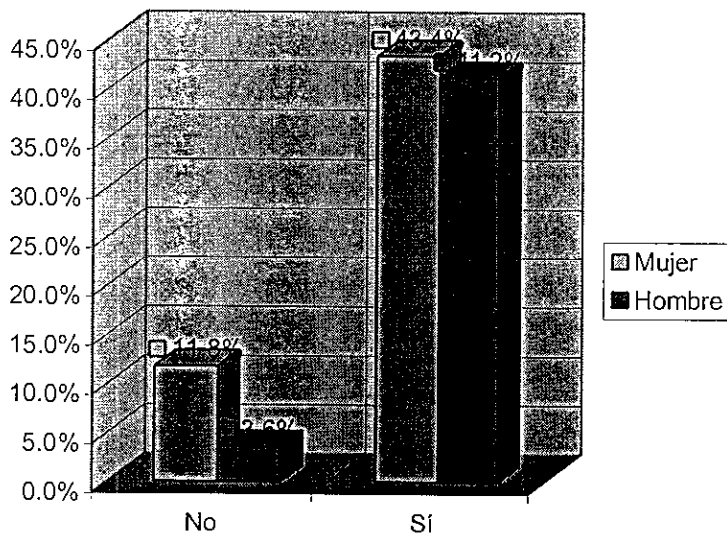


Fuente: Investigación de campo. Abril/2001

La oportunidad que se les brinda a las mujeres para educarse varía dependiendo del nivel que se trate. En el nivel primario mujeres y hombres de la comunidad no se diferencian sustancialmente; el 16.3% y 18.4%, respectivamente, cuentan con primaria completa. El 50.8% de las mujeres y el 49.3% de los hombres poseen algún grado de primaria. En los niveles superiores el porcentaje de mujeres y hombres que finalizan el diversificado es bajo: 0.6% y 1.7%, respectivamente. (Gráfica 8)

GRÁFICA 8

POBLACIÓN ALFABETA



6. Condiciones de habitabilidad

a. Vulnerabilidad del terreno. Con 16,050 mt² de terreno y pendientes de considerable inclinación, los habitantes del Asentamiento Las Torres han encontrado la forma para construir sus viviendas formando líneas de dos lotes de ancho y separadas entre sí por calles de no más de 1.5 metros. Pese a lo fuerte de la pendiente, las lluvias no ha sido causa de algún siniestro natural; recuerdan que ni las que se presentaron durante el huracán Mitch causó daño alguno. Ello nos dice de la calidad del terreno que al

parecer presenta cierta consistencia que ha posibilitado la construcción de viviendas sin el riesgo que presentan terrenos similares en otros puntos de la ciudad.

Sin embargo, la proximidad de las viviendas y el material frágil con los cuales las construyen son proclives a ocasionar otros perjuicios, como el incendio en serie que se produjo, en diciembre del 2,000, según el testimonio de la comunidad.

El terreno cuenta con una sola vía de acceso, el que es peatonal. Aquellas personas que poseen un vehículo automotor, lo estacionan retirado de la vivienda.

b. Dimensión de la vivienda. De los 178 lotes contabilizados por el censo, la mayoría tiene una dimensión de 60 m². El 89.8% se encuentran ocupados y el resto en condición de desocupados o abandonados.

Entre las motivaciones que impulsan a la población a residir en el asentamiento, sobresale la necesidad de liberarse del pago de alquiler de vivienda (89%). En una entrevista, uno de los vecinos manifestó que el último pago por alquiler había sido de Q. 550 mensuales por una habitación de 9.5 mts². “Mé tocaba compartir el solar con cinco familias más” en condiciones de hacinamiento y limitaciones severas para los niños. Pese a las condiciones de su vivienda actual, asegura que ahora está mucho mejor y que tiene la “esperanza” que en el futuro cercano eso superará los déficits materiales.

El encarecimiento de la propiedad para obtener una vivienda propia y los altos precios en los alquileres son la principal causa que aduce la comunidad para permanecer en el asentamiento no obstante las condiciones precarias del mismo.

c. Condiciones de la vivienda. El 46.1% de las viviendas cuentan con paredes de lámina y el 26.4% la combinan con madera. Para algunos vecinos la razón por la que no realizan mejoras en sus viviendas es la inestabilidad que significa no contar con documento alguno que ampare la tenencia del lote de manera legal; el 100% no tiene ningún documento legal. Pero pese a que el 39.6% manifestó que estaba en proceso de legalización, ese porcentaje no concuerda con el porcentaje de viviendas construidas con

materiales más estables: el 9.6% de las viviendas cuentan con paredes de block y el 98.3 tienen techo de lámina.

- d. Agua. En cuanto al servicio de agua suministrado por EMPAGUA éste ha mejorado con la regularización del mismo, al que tenían acceso de manera ilegal.

“Para nosotros la regularización del agua es lo mejor que nos ha sucedido recientemente. Si bien es cierto que la tomábamos de manera ilegal, sólo fue por necesidad, por años insistimos que queríamos un servicio legal, pero EMPAGUA es muy difícil”, aseguró Huberth de León Navas

Aunque el servicio de agua no es permanente, sí se aprovecha en las primeras horas de la mañana.

“El servicio no es perfecto, pero para lo que teníamos... Recuérdese que nosotros empezamos desde el no tener el servicio, pasando por los llenacántaros, hasta lo que tenemos actualmente. Un servicio imperfecto, claro, porque las conexiones no las hizo EMPAGUA, sino nosotros y por las irregularidades del terreno. El sector uno, por ejemplo tiene agua casi todo el día, mientras que el dos que se encuentra en subida, casi nunca tiene. El sector dos tiene actualmente 35 días de no tener agua”, agregó el señor de León Navas.

El servicio, en comparación con la mayoría de las zonas de la ciudad, puede calificarse de bueno, en cantidad y calidad; los que tienen servicio domiciliar (82.5%) pagan mensualmente entre Q.30 y Q.50, aunque la cantidad puede ser menor (cuadro 3.33). Para medir el consumo, la Empresa Municipal de Agua --EMPAGUA- ha instalado un contador por cada 20 familias y el monto de la factura lo dividen entre ese número. Para una de las personas entrevistadas la cantidad de Q.14 le parece “mucho” pues unos familiares que viven en una colonia vecina pagan Q8.

- e. Energía eléctrica. El 100% de las viviendas cuentan con el servicio de energía eléctrica y para su cobro la Empresa a cargo ha instalado un contador por cada

30 familias y el monto de la factura, al igual que el agua, lo dividen entre el número de familias. Para algunas amas de casa el monto es elevado pues el 91.9% pagan arriba de los Q.75/mensuales. Ellas argumentan que es muy alto pues en la mayoría de las viviendas sólo cuentan con dos bombillos y uno o dos aparatos electrodomésticos.

“Mire usted cómo es de injusta la vida. Supuestamente la “Empresa Eléctrica” se inventó una su tarifa social para beneficiarnos a los pobres. Pero nosotros somos los menos beneficiados porque no se nos aplica. Desgraciadamente se nos cobra como si fuéramos industria porque el contador, al estar al servicio de muchas familias marca un montón y esto hace que la tarifa social se haga humo”, dice Maynor Pérez.

f. Desechos Sólidos. En cuanto a la disposición de desecho sólidos, para el 97.2% lo más práctico es “tirarla” al barranco y aunque están conscientes que dicha práctica deteriora su entorno natural y afecta su salud, continúan haciéndolo pues no tienen otros mecanismos de eliminación.

“Yo creo que la gente sabe que tirar la basura al barranco es malo y hace daño a la comunidad, pero, aparte de las dificultades económicas que todos tenemos, en el fondo hay gente chucha”, comentó Felipe Tzun.

La comunidad sospecha que el mantenimiento del basurero es el foco de la abundancia de moscas y zancudos; las primeras resultan tan molestas durante el día como los otros durante la noche. Conscientes de su impacto negativo en la salud, principalmente en los niños, han realizado gestiones para la fumigación de las viviendas por temor a se desarrollen enfermedades (dengue, por ejemplo).

g. Drenajes. El 92.7% de las viviendas cuenta con inodoro en el interior de la vivienda, situación opuesta al lavamanos que está presente sólo en el 1.1%; la regadera está en el 10.1% y la pila en el 89.3%.

La existencia de estos artefactos no está condicionada por la red de drenajes, pues debido a lo inclinado del terreno y para evitar erosión del terreno, la construcción de la red de drenaje fue uno de los primeros logros de la comunidad. En la actualidad la tubería corre por los callejones y fácilmente son visibles las cajas de conexión. El destino final de las aguas es el barranco, que prácticamente capta las aguas de la totalidad de asentamientos y colonias formales del área.

7. Percepciones de la comunidad

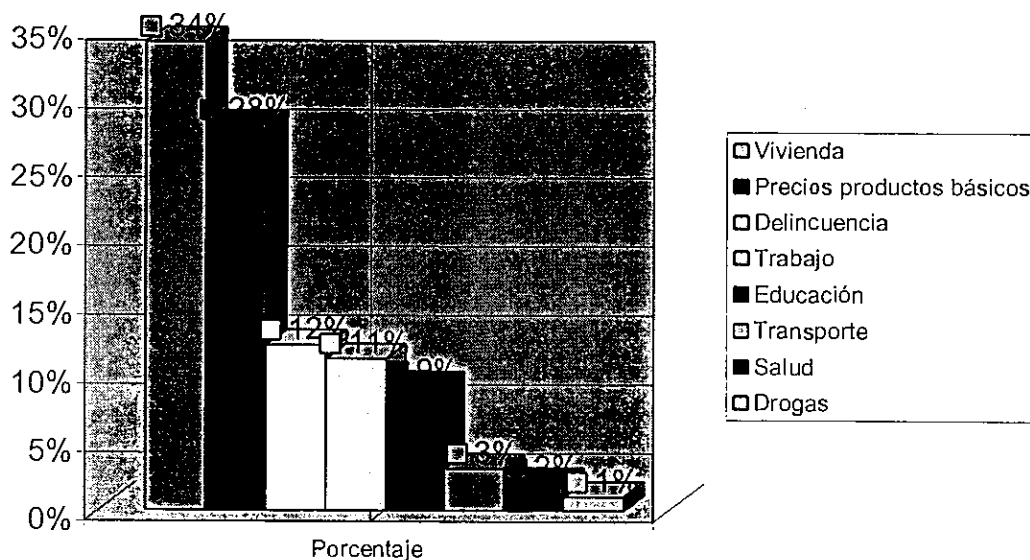
a. Problemas que les afectan. Entre los problemas que más le afectan a la comunidad están: las condiciones precarias de la vivienda, 34%; precios de los productos básicos, 28%; la delincuencia, 12% y la falta de trabajo al 11%. Entre otros problemas se mencionaron la educación, el transporte, la salud y las drogas pero su porcentaje es bajo, pero ello no significa no estar siendo afectados por uno o todos. (Gráfica 9)

En el caso del transporte, se percibe una problemática dramática; la comunidad está ubicada en un punto donde durante las horas pico, es imposible abordar una unidad de transporte que, normalmente van excedidas en pasaje a tal punto que ni hacen alto para intentar el abordaje. Al respecto, muchos de los habitantes manifestaron que cuando realizan gestiones en el centro de la ciudad, prefieren ir caminando pues el tiempo que les consume, equivale al que tienen que esperar un autobús.

Las respuestas reflejan lo precario de su entorno inmediato, es una defensa ante el proceso de empobrecimiento y por ello, su preocupación por las condiciones de la vivienda y el alto costo de los productos básicos.

GRÁFICA 9

LOS PROBLEMAS QUE MÁS AFECTAN A LAS FAMILIAS

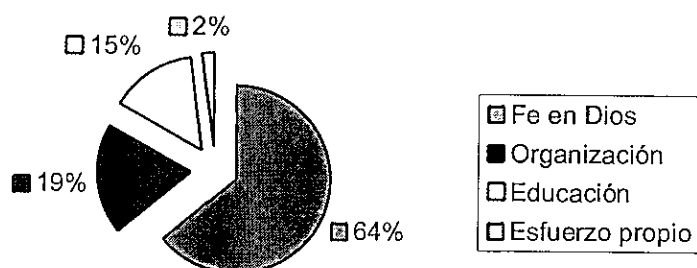


Fuente: Investigación de campo. Abril/2001

b. ¿Qué es lo más importante para salir adelante? Entre los medios más adecuados para salir adelante está la consideración de “la fe en Dios” (64%). La organización de vecinos como segunda preferencia (19%) delata un sentido comunitario que no se ve en otros asentamientos. (Gráfica 10)

GRÁFICA 10

¿QUÉ ES LO MÁS IMPORTANTE PARA SEGUIR ADELANTE?



Fuente: Investigación de campo. Abril/2001

Lo anterior indica que la participación comunitaria, expresada en la organización de vecinos, es algo sumamente importante para la comunidad, por encima sólo de la fe en Dios que como familias herederas del cristianismo es de fácil comprensión.

Sin embargo, lo anterior expresa una clara contradicción en cuanto al nivel de participación concreta, manifestada en la baja convocatoria que tienen las reuniones comunitarias.

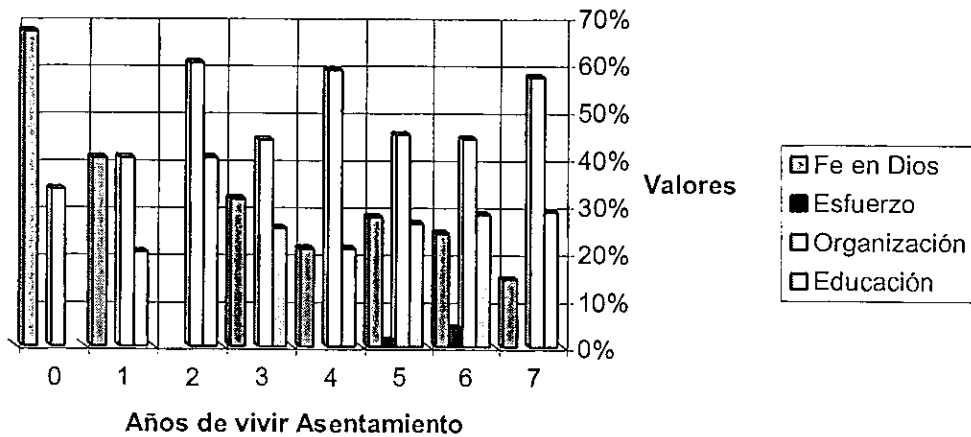
“Algo que puede suceder respecto a esto, es que la gente ha perdido la fe en sus representantes. Por ejemplo, la comunidad quedó cansada del gobierno de la señora Raldas. Muchos sospechan de sus líderes, usualmente se nos acusa de corrupción”, dijo Felipe Tzun, actual tesorero del comité.

La Municipalidad capitalina confirma que la participación de los vecinos en general es bastante pobre, pero lo es más en las comunidades de mejor condición económica.

“En cuanto a participación comunitaria hay diferencia entre asentamientos. Hay comunidades muy activas como es el caso de “La Ceiba III” en la zona 18, que es una comunidad muy pequeña pero participativa. Sin embargo, tienen más disposición en participar en la toma de decisiones y en el trabajo en general en los asentamientos que en las

colonias de clase media”, asegura Mayra Calderón, trabajadora social de la “Dirección de Desarrollo Social” de la Municipalidad de Guatemala. (Gráfica 11)

GRÁFICA 11
LO MÁS IMPORTANTE PARA EL DESARROLLO
SEGÚN AÑOS DE INVASIÓN

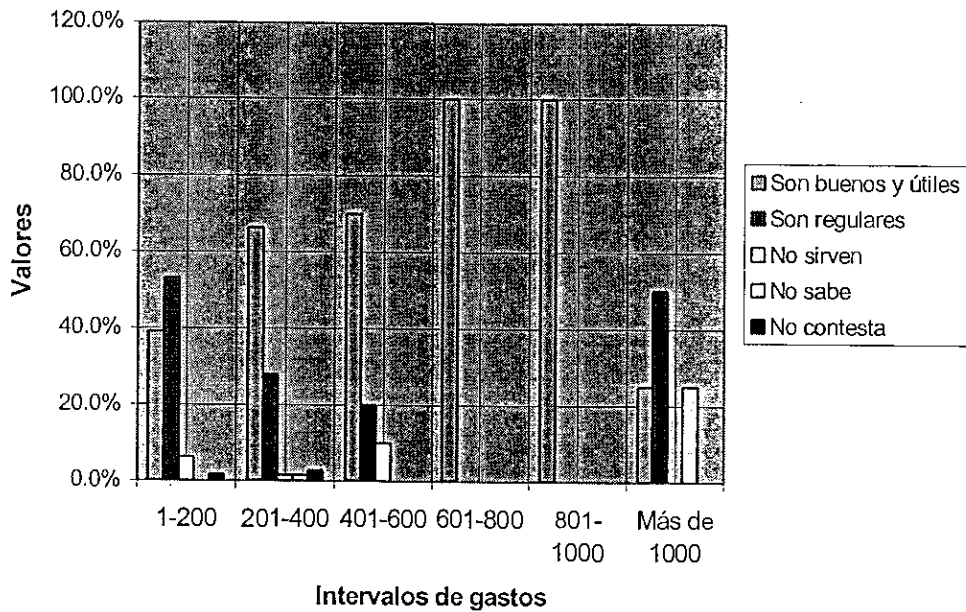


Fuente: Investigación de campo. Abril/2001

c. ¿Qué opina de los comités? Con relación a la opinión de los entrevistados respecto a los comités según gastos, (Gráfica 12), parece que hay unanimidad al reconocer que son “buenos y útiles” así como “regulares”. Es decir, pareciera que existiese una buena disposición hacia la participación en grupos organizados.

GRÁFICA 12

OPINIÓN SOBRE LOS COMITÉS SEGÚN GASTOS



Fuente: Investigación de campo. Abril/2001

8. Percepciones de la comunidad según grupos focales. El censo que se pasó a los jefes de hogar del asentamiento fue complementado con el estudio de “grupos focales” a efecto de conocer con más profundidad la percepción de la comunidad sobre el tema de investigación planteado.

Los grupos focales estuvieron conformados por 12 jefes de hogar escogidos al azar de una lista de los miembros de la comunidad. En la actividad participaron tanto hombres como mujeres (jefes de hogar). La reunión se realizó después de explicárseles los propósitos de la reunión y el método que se utilizaría.

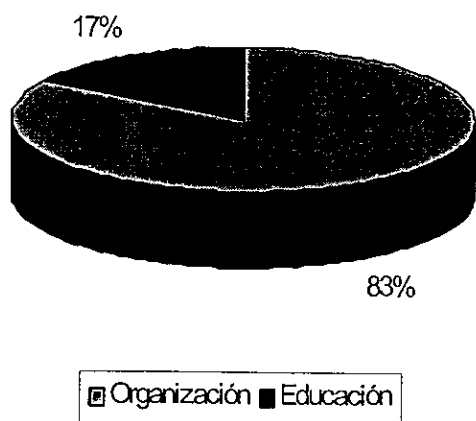
a. ¿Qué es lo más importante para seguir adelante? La primer pregunta del breve cuestionario que, además de ser llenado por escrito, fue comentado, fue sobre

aquello que los jefes de hogar consideraban como condición “sine qua non” para salir de la pobreza. La pregunta se realizó fundamentalmente para clarificar la confusión que en el censo pudo causar la variable sobre la fe en Dios. De modo que se preguntó qué era más relevante para obtener el desarrollo ¿la organización comunitaria o la educación?

La respuesta fue bastante contundente al considerar el 83% de la población que la organización comunitaria, entendida como la capacidad de participación ciudadana para la generación de proyectos de desarrollos, era lo más importante. (Gráfica 13)

GRÁFICA 13

LO MÁS IMPORTANTE PARA SEGUIR ADELANTE

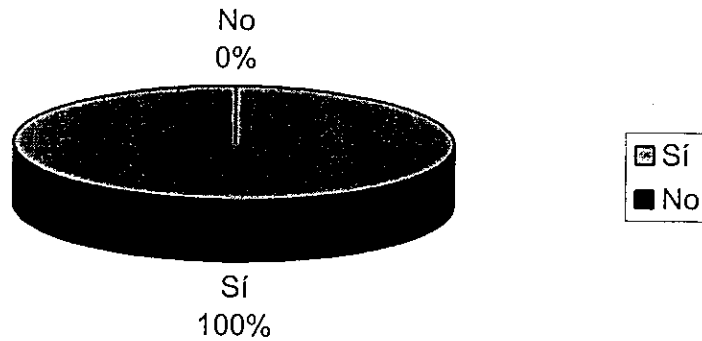


Fuente: Investigación de campo. Abril/2001

b. ¿Es importante la participación comunitaria para mejorar las condiciones sociales y económicas de su familia y comunidad? Posteriormente, se quiso indagar el grado o nivel de importancia que tenía la participación comunitaria en los jefes de hogar. La pregunta fue generada en virtud de que de acuerdo con información municipal, la población mostraba poco proclividad hacia las actividades que ellos convocaban. Sin embargo, como se puede ver en la gráfica 14, la respuesta no deja dudas, el 100% de los jefes de hogar consideraron que la participación comunitaria es “absolutamente importante” para mejorar las condiciones de pobreza.

GRÁFICA 14

¿ES IMPORTANTE LA ORGANIZACIÓN PARA SEGUIR ADELANTE?

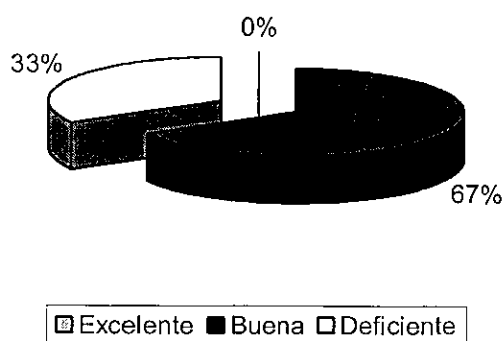


Fuente: Investigación de campo. Abril/2001

c. ¿Cómo es la participación comunitaria en su comunidad? Una vez más, debido a la mala experiencia municipal se quiso indagar cómo se percibía a sí misma la comunidad en relación a la participación comunitaria, buscando de alguna forma encontrarle sentido a la inquietud planteada por la autoridad central.

Como se puede ver en la gráfica 17, el 67% de la población considera que la participación comunitaria es "buena". Los comentarios de los jefes de hogar eran que, obviamente, no consideraban la participación como excelente, pero tampoco como deficiente. "Es más bien regular", fue el consenso generalizado de los participantes. Aunque, es importante destacar, había también un sentimiento de insatisfacción con algunos de los tres sectores que conforman la comunidad, debido a que "son reacios" para trabajar, pero sí "muy exigentes para pedir resultados". (Gráfica 15)

GRÁFICA 15
¿CÓMO ES LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
EN SU COMUNIDAD?



Fuente: Investigación de campo. Abril/2001

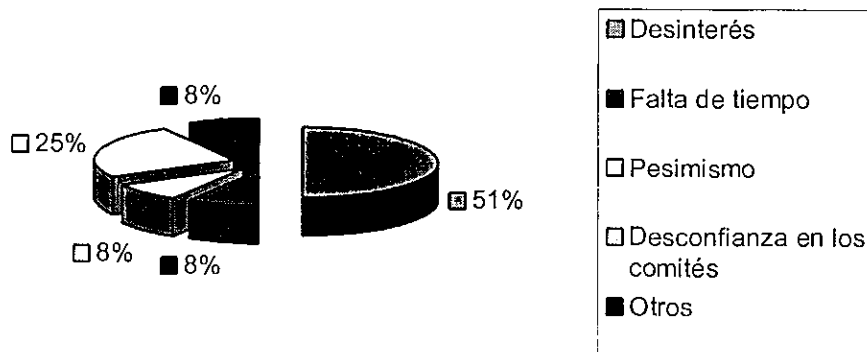
d. ¿Por qué cree usted que hay personas que no participan en las actividades de la comunidad? Esta interrogación surgió de una pregunta de base: Si hay sectores que no les gusta trabajar o se involucran poco, ¿cuáles son las razones por las que lo hacen? ¿Por qué no participan los que no participan? Para esto se sugirió algunas respuestas, que se muestran en el gráfico 18.

En general hay acuerdo de opinión sobre que el “desinterés” es el primer factor por el que la gente no participa en las actividades de desarrollo comunitarios. “Muchos hacen oídos sordos a las reuniones comunitarias y a las asambleas”, dijeron. (Gráfica 16)

Un 8% de la población no acude al llamado de los líderes de la comunidad por “pesimismo”, considerado éste como pérdida de fe tanto en los líderes de la comunidad como en las autoridades que en ocasiones convocan a las reuniones. Es probable que ésta sea una de las razones por la comunidad no asiste a las reuniones con la Municipalidad. En este caso, huelga decir, que las autoridades, en general, han perdido credibilidad en virtud de promesas que por mucho tiempo engañaron a la población.

GRÁFICA 16

¿CAUSAS DE LA NO PARTICIPACIÓN COMUNITARIA?



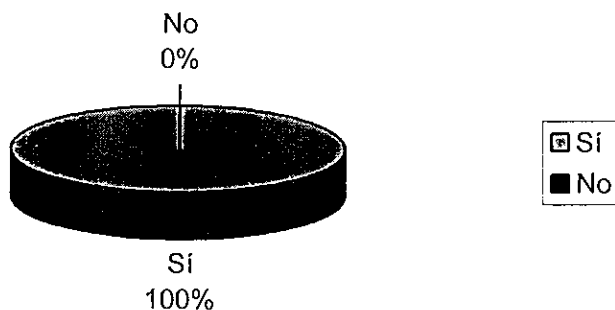
Fuente: Investigación de campo. Abril/2001

e. ¿Es garantía la organización comunitaria de la generación de proyectos de desarrollo? Con el propósito de profundizar aún más acerca de “la fe” en la organización comunitaria, siempre comprendida como sinónimo de participación comunitaria, se preguntó sobre la garantía que ofrecía el organizarse para el desarrollo de proyectos en el asentamiento.

Los comentarios fueron positivos al manifestar no conocer otra forma para que lleguen los proyectos. “Si no nos organizamos, estamos fritos”, dijo uno de los participantes de los grupos focales. Desarrollando la idea de que “la unidad hace la fuerza”. “Sólo unidos saldremos del atolladero”, dijo una de las participantes. (Gráfica 17)

GRÁFICA 17

¿ES GARANTÍA DE MEJORAMIENTO LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA?



Fuente: Investigación de campo. Abril/2001

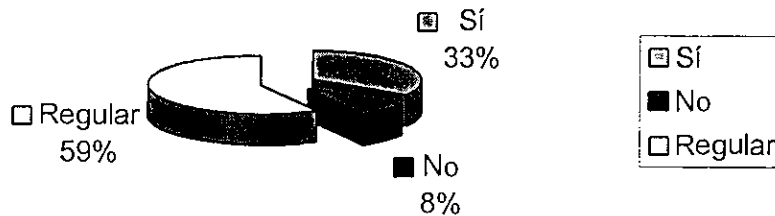
f. ¿Considera a “Las Torres” una comunidad unida? Esta pregunta tenía la intención de conocer la percepción de sí mismo como comunidad. ¿Ustedes son una comunidad unida o no? (Gráfica 18)

Las respuestas fueron elocuentes, el 59% consideró que la comunidad era medianamente unida. “Cuesta mucho, dijo uno de los participantes, la gente a veces sólo persigue sus propios intereses y cuesta involucrarlos”. “No se les puede culpar, dijo otro, muchos viven al ritmo de las preocupaciones de cada día”.

No deja de ser interesante este cuestionamiento sobre la unidad de la comunidad en relación al crédito que le dan a la participación comunitaria. Lo que debe destacarse es que, no obstante que aprecian mucho la participación comunitaria, muchas veces no les queda tiempo para hacer realidad la participación. Nótese que sólo el 8% de los jefes de hogar consideran a la comunidad desunida.

GRÁFICA 18

¿LAS TORRES ES UN ASENTAMIENTO UNIDO?



Fuente: Investigación de campo. Abril/2001

B. Discusión

Este apartado de la investigación es importante porque es el lugar donde se recogerán los frutos del trabajo y donde, por consiguiente, se podrán expresar observaciones y propuestas del mismo.

En virtud de lo anterior quisiera centrarme en los términos de la hipótesis planteada al principio de la investigación para destacar los hallazgos más importantes y discutir algunos elementos que puedan ser valiosos.

1. Discusión de la hipótesis. Al inicio de la investigación se planteó la hipótesis siguiente: “la heterogeneidad de los hogares que conforman la comunidad del asentamiento Las Torres no permite que la práctica de participación comunitaria sea considerada como un eslabón importante para la superación de las condiciones socioeconómicas en las que habitan”. Se trataba de comprobar que era la heterogeneidad poblacional, concebida como ausencia de homogeneidad en virtud de diferencias de proveniencia, la que no permitía “la práctica de la participación comunitaria”.

2. ¿Hay en realidad una “heterogeneidad” en el asentamiento Las Torres? Los datos recogidos no parecen concluyentes, aunque sí se puede inferir suficiente información al respecto.

Cuando se habló de la procedencia familiar de las familias se indicó que éstas, según el testimonio recogido de los pobladores ya vivía en la ciudad. Así, según la investigación, las familias del asentamiento proceden de distintas zonas del municipio de Guatemala (85.4%). El 8.9% manifestó venir de otro municipio. Esta consideración sin embargo no autoriza a suponer que se está frente a unos pobladores estrictamente urbanos, es decir, frente a familias con muchos años de vivir en la ciudad y con experiencia extensa de vida en la misma.

Desde esta óptica existe en el asentamiento una doble realidad. Por una parte un considerable número de familias, quizá la mayoría, que ya tenía varios años de vivir en la ciudad y otro número, menor, que se asentó luego de migrar del campo a la ciudad. Esta percepción confirmaría la hipótesis de que en efecto existe una heterogeneidad en la comunidad, esto es, no hablamos de familias homogéneas con una misma cultura, una misma forma de mirar la vida y una misma fe; por el contrario el asentamiento es un mosaico que presenta un doble valor: por una parte enriquece las relaciones, pero por otra, las dificulta.

El tema del avecindamiento comprueba lo que hasta aquí se ha dicho. Según la gráfica 4, en efecto, expresa que casi la mitad de la población, el 42.7%, no se encuentra avecindado en la ciudad de Guatemala. La otra mitad sí lo ha hecho, el 57.3%, pero este fenómeno se puede atribuir a la insistencia de la Municipalidad de Guatemala para que las familias se avecinden a la ciudad. La Municipalidad, se conoce, condiciona los proyectos en los barrios marginales al avecindamiento de las familias.

3. ¿En realidad no hay participación comunitaria? Llegados a este punto ya se tiene evidencia de que en el asentamiento Las Torres existe una heterogeneidad, fundados en dos evidencias: la procedencia familiar y el vecindamiento. Sin embargo, para continuar con la lógica del argumento de la hipótesis, cabe ahora preguntarse ¿hay participación comunitaria en el asentamiento? De hecho, la hipótesis da por descontado de que no existe la participación, “la heterogeneidad... no permite la participación comunitaria”, dice la hipótesis.

Las evidencias muestran aparentemente una doble realidad. Por una parte existe un aprecio absoluto por la participación comunitaria, expresada como “garantía” para la generación de proyectos de desarrollo. Una aceptación de que, sólo por encima de la fe en Dios, la participación es indispensable para mejorar las condiciones de vida. Sin embargo, existe otra realidad y es que la participación comunitaria al menos no es “excelente”.

La percepción que tiene la comunidad de sí misma es que la participación comunitaria existe, pero ésta es “regular”. Acusan esta confesión porque advierten que hay limitaciones que se convierten en obstáculos para alcanzar la plenitud del fenómeno participativo. Con todo, ¿vale decir que no hay participación comunitaria? Quizá no. Sin duda, no se puede acusar a la comunidad como apática, en virtud de que hay un esfuerzo por trabajar y salir adelante.

4. ¿Qué papel juega la heterogeneidad en la participación comunitaria? Debe partirse de los hechos para tratar de sacar conclusiones. El primero de éstos es que en realidad la participación comunitaria, cuyo significado es el involucramiento de los actores en los proyectos es, al menos, “regular”. Esto es, un fenómeno perfectible.

Entonces, ¿Es la heterogeneidad una de las causas de la poca participación comunitaria? Sin duda. La heterogeneidad es un factor importante que explica la mediana participación de los actores involucrados en el desarrollo de la comunidad. Fundamentalmente, esto se

explica por la deficiente comunicación que existe entre los involucrados y la carencia de elementos comunes que permitan la colaboración. Sin embargo, la heterogeneidad es tan sólo uno de los factores, el desinterés, la falta de tiempo, el pesimismo y la desconfianza en los líderes son otros ingredientes no menos importantes.

Aunque el tema de los factores que influyen en la participación comunitaria no es tema central del trabajo de investigación, la tesis menciona cuatro muy importantes: el costo, el esfuerzo, las barreras burocráticas y los beneficios obtenidos.

5. ¿Cuál es la respuesta a la pregunta planteada en la investigación? En este momento se puede responder la pregunta que ha guiado como hilo conductor la tesis, esto es, ¿es relevante la participación comunitaria según la percepción de los vecinos para el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de comunidad?

Sin duda que es relevante. Se ha visto a lo largo de todo el trabajo que los jefes de hogares ven en la participación comunitaria una estrategia válida para mejorar y salir del estado actual de pobreza. Incluso ha sorprendido el hecho que consideren como una verdadera “garantía” para el progreso de las mismas familias.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. Conclusiones

Este apartado tiene como propósito presentar las principales conclusiones del trabajo de investigación partiendo de las evidencias encontradas tanto en el censo poblacional como en los grupos focales. Por consiguiente, se puede concluir lo siguiente:

La heterogeneidad poblacional del asentamiento Las Torres es una de las causas esenciales por la cual la participación comunitaria no es aún, en la práctica, lo que se desearía que fuera.

Los jefes de hogar del asentamiento Las Torres tienen en alta estima los valores de la participación comunitaria, especialmente en función de ser un medio “sine qua non” para generar proyectos de desarrollo.

Existen dificultades evidentes para pasar del reconocimiento de las ventajas de la participación comunitaria, a nivel conceptual, a la práctica de la misma, probablemente por factores tales como: malas experiencias con comités, promesas incumplidas por las autoridades institucionales de turno, desinterés, falta de tiempo, etc.

A la par de la participación comunitaria, los jefes de hogar del asentamiento Las Torres, consideraron imprescindible el tema de la educación formal para mejorar las condiciones de vida.

B. Recomendaciones

El trabajo de tesis cumple con una contribución de calidad para la Municipalidad de Guatemala en el sentido que ésta quería conocer si era pertinente el desarrollo de proyectos en la comunidad “Las Torres”. Esto es importante, porque para el ayuntamiento la garantía

de éxito de un proyecto está en relación directa con el involucramiento de los actores de la comunidad. En este sentido, el trabajo contribuye de manera científica a la búsqueda y respuesta de la participación comunitaria en un lugar específico.

Sin embargo, aún se puede contribuir más en la medida que la investigación deja en descubierto las fortalezas y debilidades de una comunidad que desea superarse y distanciarse de la exclusión social y económica. Desde esta óptica se pueden hacer las siguientes recomendaciones:

La Municipalidad de Guatemala podría tomar ventaja del buen concepto que guarda la población de la participación comunitaria impulsando proyectos de desarrollo que contribuyan al bienestar de la población.

Las autoridades podrían favorecer la participación comunitaria a través de programas de desarrollo que incluyan estímulos para quienes están involucrados. Como se dice en el trabajo, por ejemplo, a mayor costo menor participación. Si las autoridades contribuyen económicamente o con otras estrategias para que todos tomen parte de las actividades, la participación estaría asegurada de alguna manera.

Facilitar las barreras burocráticas. Como se ha dicho, las barreras burocráticas son un obstáculo para quienes participan en los proyectos, éstas se evidencian en el difícil acceso no sólo a las fuentes de información, sino también a los funcionarios mismos.

Evidenciar las ventajas de la participación comunitaria. En la medida en que sólo se exige reuniones, asambleas y otras formas de colaboración, sin resultados concretos, perceptibles y medibles, la participación se debilita. Se sugiere entonces que la participación tenga efectos concretos a corto plazo para que se puedan mantener a la comunidad unida en un solo propósito.

Mientras mayor sea el esfuerzo, menor será la tendencia a participar. Esta es una realidad que compromete al gobierno a implementar mecanismos diseñados para reducir el esfuerzo necesario de acceso y participación de la comunidad.

Finalmente, es necesario sugerir a las autoridades no condicionar los proyectos de desarrollo al tema político. La desconfianza, el miedo y a veces la apatía a colaborar está en relación directa con este tema. Fundamentalmente, es necesario recordar que el tema político lejos de unir, divide a la comunidad.

V. BIBLIOGRAFÍA

Anderson, Nels. 1990. *Sociología de la comunidad urbana. Una perspectiva mundial*. México, Fondo de Cultura Económica. 400 Págs.

Coraggio José Luis. 1994. *Las nuevas políticas sociales: el papel de las agencias multilaterales*. Argentina, Siglo XXI. 150 Págs.

Furtado, Celso. 1991. *Teoría y política del desarrollo económico*. México, Siglo XXI. 250 Págs.

Gálvez, Víctor, et al. 1997. *Políticas y propuestas de descentralización en Centro América*. Guatemala, FLACSO. 435 págs.

Gálvez, Víctor, et al. 1994. *Estado, participación popular y democratización*. Guatemala, FLACSO. 250 Págs.

Gálvez, Víctor, et. alt. 1998. *Participación democrática y poder local en Guatemala: experiencias de Descentralización hacia las comunidades*. Guatemala, FLACSO. 123 Págs.

Gálvez, Víctor y Luis Mack. 1998. *Descentralización y Movimiento Municipal en Guatemala: Percepciones desde los Gobiernos Locales*. Guatemala, FLACSO. 123 Págs.

Gálvez, Víctor; Carlos Hoffman y Luis Mack. 1998. *Poder local y participación democrática*. Guatemala, FLACSO. 108 Págs.

Gálvez, Víctor, et. alt. 1997. *¿Qué sociedad queremos? Una mirada desde el movimiento y las organizaciones mayas*. Guatemala, FLACSO. 135 Págs.

Gellert Gisela. 1998. *Comunidades vulnerables a desastres en el área metropolitana de Guatemala*. Guatemala, FLACSO. 155 Págs.

Informe de Desarrollo Humano. 2000. Sistema de Naciones Unidas. Guatemala. 300 Páginas

Macledo, Morna. 1997. *Poder local. Reflexiones sobre Guatemala*. Guatemala, Ofand U. K. Ireland, 227 págs.

Polanco, Mara. 1998. *Dinámica de las condiciones de vida urbana*. Guatemala, ISMU, 120 Págs.

Rodríguez, Alfredo. 1999. *Servicios públicos y desigualdad*. Medellín. FORHUM. 115 Págs.

VI. ANEXOS

**CENSO POBLACIONAL
CUESTIONARIO**

Encuestador: _____

Fecha: _____

Hora: _____

No.Boleta: _____

I. Datos generales:

Asentamiento: _____

Municipio: _____

Nombre de la entrevistada

(o): _____

Nombre del jefe de

hogar: _____

1. Condición de la vivienda:

1. Ocupada

2. Desocupada

3. En construcción

4. Abandonada

2. ¿Cómo grupo familiar qué tiempo tienen de vivir aquí? (años cumplidos) R: _____

3. ¿Cómo obtuvo su lote?

1. Invadieron

2. Le cedieron el derecho

3. Compraron el derecho

4. El gobierno lo adjudicó

5. Alquila

6. _____

Otro: _____

4. Con qué documento cuenta?

1. Escritura pública registrada.

2. Acta de adjudicación.

3. En trámite de escrituración

4. Compra y venta de derechos de propiedad

5. Compra y venta de derechos de posesión

6. No tiene ningún documento.

5. Si no tiene ningún documento, es por...:

1. Falta de dinero para el trámite.

2. Falta de documento matriz.

3. Desconocimiento del trámite.

4. _____

Otro: _____

6. ¿Cómo grupo familiar, donde vivían antes de aquí? R: _____

7.- Donde vivían antes...:

1. Alquilaban

2. Posaban

3. Local prestado

4. _____

Otro: _____

8. ¿Por qué dejaron el lugar?

R:

9. Como grupo familiar ¿cuánto dinero gasta a la semana? R: _____

10. Uso actual de la vivienda:

1. sólo residencia 2. Negocio + residencia 3. Otras combinaciones
(mencionar): _____

11. ¿Quién cuida a sus niños la mayor parte del tiempo? R: _____

12. ¿Cuándo no van a la escuela, dónde permanecen sus niños?

R: _____

13. ¿Habla algún idioma indígena? 1. Si 2. No
Si responde si, Cual?

14. ¿Con cuál grupo étnico se identifica?

1. grupo Maya (cuál?) _____ 2. No indígena 3. Extranjero
4. Otros (cuál?) _____

1. Caracterización de la familia:

No.	Nombres y parentesco	Edad	Sexo	Estado civil	Escolaridad	Lee y escribe (Si/No)	Está avecinado aquí en el municipio? (Si/No)	Lugar de nacimiento	A qué se dedica	En qué trabaja (ocupación principal)	Categoría ocupacional	Tiempo de trabajar allí	Recibe aguinaldo, Bono, etc. (Si/No)	Paga IGSS	Cuántas horas trabaja al día	Pertenece a algún grupo organizado? (Si/No) y Nombre del Grupo
1														Si/No	0	
2																
3																
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
		Años cumplidos.						indicar departamento/municipio.								

Código de Parentesco	Código de Sexo	Código de Estado Civil	Código de Escolaridad	Código de la actividad a la cual se dedica	Código de Categoría Ocupacional
1 = Jefe (e) de hogar 2 = Esposa (o) 3 = Hija (o) 4 = Madre o padre. 5 = Suegra (o) 6 = Hermana (o) 7 = Cuñada (o) 8 = Nieto (o) 9 = Otro familiar 10 = Otro no familiar	M = Mujer V = Varón	1 = Soltero (o) 2 = Unida (o) 3 = Casada (o) 4 = Madre soltera 5 = Padre Soltero	1 = Ninguno. 2 = Primaria incompleta 3 = Primaria completa 4 = Secundaria incompleta 5 = Secundaria completa 6 = Diversificado incompleta 7 = Diversificado completo 8 = Universidad incompleta 9 = Universidad completa	1 = Ama de casa 2 = Estudia 3 = Estudia y trabaja 4 = Busca trabajo 5 = Trabaja 6 = No trabaja y recibe pensión 7 = No trabaja y no recibe pensión	1 = Empresa privada 2 = Empleado público 3 = Empleada doméstica 4 = Cuenta propia unipersonal 5 = Cuenta propia con al menos un trabajador remunerado 6 = Trabajador familiar no remunerado

I. CARACTERIZACION DE LA VIVIENDA:

1. Materiales predominantes:

Paredes: 1. Lámina 2. Block 3. Ladrillo 4. Madera 5. Material de desecho.
6. Otro: _____

Techo: 1. Lámina 2. Teja de barro 3. Losa 4. Paja 5. Material de desecho

Piso: 1. Tierra 2. Cemento 3. Madera 4. Otro: _____

3. De dónde se abastecen de agua:

1. Chorro público 2. Chorro domiciliar 3. Del vecino
4. Camión cisterna 5. Otro _____

4. ¿Cuánto paga al mes por consumo de agua? R: _____

5. El agua que bebe es...

1. Filtrada 2. Hervida 3. Del chorro o tonel.
4. Clorada 5. Embotellada

6. El agua fue conectada por...

1. Empagua 2. Municipalidad 3. ONG 4. Otro _____

7. A dónde desaguan las aguas de...

	No. de artefactos	Barranco	Call e	Fosa séptica	Poz o ciego	Patio	Drenaje pluvial	Otro (especificar)
Regadera								
Lavamanos								
Pila								
Inodoro								
No tiene ningún artefacto								

8. Posee inodoro... 1. lavable 2. Letrina

Destino de la basura:

1. Servicio domiciliar. Cuánto paga al mes _____ 2. Barranco cercano

3. *La entierra* 4. *La quema* 5. *Botadero municipal* 6. *Otro:* _____

Abastecimiento de energía eléctrica:

1. Contador domiciliar 2. Contador comunitario 3. Vecino 4. No tiene

9. ¿Cuánto paga mensualmente de luz? R: _____

PERCEPCIONES DEL ENTREVISTADO SOBRE LA ORGANIZACION COMUNITARIA

10. ¿Para salir adelante, qué cree que es más importante? (marcar dos)

1. Fe en Dios 2. Esfuerzo propio 3. Organización de vecinos

4. Educación 5. Unión de la familia

11. Mencione dos problemas que más afectan a la familia:

1. La vivienda 2. Falta de trabajo. 3. Precios de los productos

4. Delincuencia 5. La salud 6. Transporte

7. Falta de educación 8. Drogas y alcoholismo 9. Otro: _____

12. ¿Cuáles son las necesidades más urgentes para la colonia? (marcar tres en orden de prioridad)

Legalización del lote Drenajes Recolección de basura

Reforestación Servicio de agua Alumbrado público

Pavimentación de calles Canchas deportivas Otros: _____

13. ¿Cuáles son los programas sociales más urgentes para la colonia? (marcar dos en orden de prioridad)

Guarderías infantiles. Para niños en edad escolar Para la juventud

Capacitación laboral Otros: _____

14. ¿Qué opina de los comités?

1. Son buenos y útiles 2. Son regulares 3. No sirven

4. No sabe. 5. No contesta

CUESTIONARIO PARA GRUPOS FOCALES

) ¿Qué es lo más importante para seguir adelante?

- La Organización comunitaria
- La Educación

) ¿Es importante la participación comunitaria para mejorar las condiciones sociales y económicas de su familia y comunidad?

- Sí
- No

¿Por qué? _____

) ¿Cómo es la participación comunitaria en su comunidad?

- Excelente
- Buena
- Deficiente

) ¿Por qué cree usted que hay personas que no participan en las actividades de la comunidad?

- Desinterés
- Falta de tiempo
- Pesimismo
- Desconfianza en comités
- Otros

) ¿Es garantía la organización comunitaria en la generación de proyectos de desarrollo?

- Sí
- No

) ¿Considera Las Torres una comunidad unida?

- Sí
- No
- Regular

) ¿Hasta qué nivel de educación se sacrificaría usted para enviar a sus hijos a estudiar?

- Preprimaria
- Primaria
- Secundaria
- Universidad

Asentamiento La Torres, zona 7

